

PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO
CVII

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., JULIO 12 DEL AÑO 2025.

No. 28

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO

SUMARIO

SECCIÓN DE EDICTOS.....PÁG. 4

ÍNDICE DE CONTENIDO

RECIBO	DOCUMENTO	EXPEDIENTE	EMISOR	PÁG.
1367	EDICTO EXPEDIENTE	141/2025	MIXT. 1ª INSTCIA COSOLAPA	4
1368	EDICTO EXPEDIENTE	569/2024	MIXT. 1ª INSTCIA COSOLAPA	4
1369	EDICTO EXPEDIENTE	71/2025	MIXT. 1ª INSTCIA HUAUTLA	4
1370	EDICTO EXPEDIENTE	183/2025	2º FAM. 1ª INSTCIA JUCHITAN	4
1371	EDICTO EXPEDIENTE	0026/2025	MIXT. 1ª INSTCIA ZAACHILA	5
1374	EDICTO EXPEDIENTE	104/2025	1º FAM. JUCHITAN	5
1375	EDICTO EXPEDIENTE	0043/2025	2º MIXT. 1ª INSTCIA MIAHUATLAN	5
1376	EDICTO EXPEDIENTE	361/2023	2º FAM. OAXACA	5
1377	EDICTO EXPEDIENTE	0181/2025	6º FAM. OAXACA	6
1378	EDICTO EXPEDIENTE	0085/2025	9º FAM. Y 5º CIVIL OAXACA	6
1379	EDICTO EXPEDIENTE	0131/2025	2º FAM. Y CIVIL TLACOLULA	6
1380	EDICTO EXPEDIENTE	141/2025	2º FAM. HUAJUAPAN	7
1381	EDICTO EXPEDIENTE	19/2025	MIX. JUXTLAHUACA	7
1383	EDICTO EXPEDIENTE	0149/2025	MIXT. 1ª INSTCIA TLAXIACO	7
1392	EDICTO EXPEDIENTE	69/2024	7º FAM. Y 6º CIVIL OAXACA	7
1393	EDICTO EXPEDIENTE	290/2024	MIXT. 1ª INSTCIA ZANATEPEC	8
1395	EDICTO EXPEDIENTE	0325/2024	3º FAM. OAXACA	8
1397	EDICTO EXPEDIENTE	0203/2025	8º FAM. Y 7º CIVIL OAXACA	8
1398	EDICTO EXPEDIENTE	101/2025	MIXT. 1ª INSTCIA ZAACHILA	8
1399	EDICTO EXPEDIENTE	0097/2016	1º FAM. OAXACA	9
1401	EDICTO EXPEDIENTE	1925/2024	1º FAM. Y CIVIL MATIAS ROMERO	9
1403	EDICTO EXPEDIENTE	0230/2025	8º FAM. Y 7º CIVIL OAXACA	9
1407	EDICTO EXPEDIENTE	0213/2025	8º FAM. Y 7º CIVIL OAXACA	9
1409	EDICTO EXPEDIENTE	172/2025	1º FAM. TUXTEPEC	10
1410	EDICTO EXPEDIENTE	114/2025	2º FAM. TUXTEPEC	10
1413	EDICTO EXPEDIENTE	066/2025	2º FAM. HUAJUAPAN	10
1414	EDICTO EXPEDIENTE	040/2025	1º FAM. TUXTEPEC	10
1418	EDICTO EXPEDIENTE	181/2025	4º FAM. OAXACA	11
1420	EDICTO EXPEDIENTE	042/2025	7º FAM. Y 6º CIVIL OAXACA	11
1421	EDICTO EXPEDIENTE	0647/2019	5º FAM. OAXACA	11
1423	EDICTO EXPEDIENTE	0140/2020	2º FAM. OAXACA	11
1425	EDICTO EXPEDIENTE	457/2024	4º FAM. OAXACA	12
1429	EDICTO EXPEDIENTE	500/2022	5º FAM. OAXACA	12
1430	EDICTO EXPEDIENTE	0027/2022	FAM. Y CIVIL NOCHIXTLAN	12
1431	EDICTO EXPEDIENTE	82/2025	2º MIXT. 1ª INSTCIA MIAHUATLAN	12
1432	EDICTO NOTARIAL	INSTR. 6,225 VOL. 151	NOTARIA PUBLICA 129	13
1433	EDICTO EXPEDIENTE	0028/2025	3º FAM. OAXACA	13
1434	EDICTO EXPEDIENTE	57/2025	MIXT. JUXTLAHUACA	13

ÍNDICE DE CONTENIDO

RECIBO	DOCUMENTO	EXPEDIENTE	EMISOR	PÁG.
1435	EDICTO EXPEDIENTE	62/2025	5º FAM. OAXACA	13
1436	EDICTO EXPEDIENTE	0158/2024	3º FAM. OAXACA	14
1437	EDICTO EXPEDIENTE	0159/2024	1º MIXT. MIAHUATLAN	14
1438	EDICTO EXPEDIENTE	166/2025	3º FAM. OAXACA	14
1439	EDICTO EXPEDIENTE	211/2025	2º FAM. OAXACA	14
1440	EDICTO EXPEDIENTE	029/2025	MIXT. 1ª INSTCIA JUQUILA	15
1441	EDICTO EXPEDIENTE	321/2022	4º FAM. OAXACA	15
1442	EDICTO EXPEDIENTE	253/2022	MIXT. OCOTLAN	15
1443	EDICTO EXPEDIENTE	0536/2018	2º FAM. OAXACA	15
1444	EDICTO EXPEDIENTE	0213/2011	MIXT. 1ª INSTCIA OCOTLAN	16
1445	EDICTO EXPEDIENTE	150/2025	2º FAM. TUXTEPEC	16
1446	EDICTO EXPEDIENTE	377/2018	2º FAM. TUXTEPEC	16
1447	EDICTO EXPEDIENTE	178/2025	2º FAM. TUXTEPEC	16
1448	EDICTO EXPEDIENTE	0515/2023	3º FAM. TUXTEPEC	17
1449	EDICTO EXPEDIENTE	0157/2025	3º FAM. TUXTEPEC	17
1450	EDICTO EXPEDIENTE	732/2022	1º FAM. Y CIVIL ETLA	17
1451	EDICTO EXPEDIENTE	51/2025	MIXT. 1ª INSTCIA IXTLAN	18
1452	EDICTO EXPEDIENTE	244/2024	1º CIVIL OAXACA	17
1453	EDICTO EXPEDIENTE	0027/2024	6º FAM. OAXACA	18
1454	EDICTO EXPEDIENTE	0027/2025	6º FAM. OAXACA	18
1455	EDICTO EXPEDIENTE	173/2025	1º FAM. TUXTEPEC	19
1456	EDICTO EXPEDIENTE	684/1999	3º FAM. OAXACA	19
1457	EDICTO EXPEDIENTE	20/2019	1º CIVIL HUAJUAPAN	19
1458	EDICTO EXPEDIENTE	150/2021	1º FAM. OAXACA	20
1459	EDICTO EXPEDIENTE	158/2024	MIXT. 1ª INSTCIA HUATLA	20
1460	EDICTO EXPEDIENTE	033/2025	2º FAM. Y CIVIL TEHUANTEPEC	20
1461	EDICTO EXPEDIENTE	0028/2025	MIXT. 1ª INSTCIA ZIMATLAN	20
1462	EDICTO EXPEDIENTE	218/2022	5º FAM. OAXACA	21
1463	AVISO NOTARIAL	INSTR. 24,648 VOL. 290	NOTARIA PUBLICA 106	21
1464	EDICTO EXPEDIENTE	0390/2024	1º FAM. Y CIVIL ETLA	21
1465	EDICTO EXPEDIENTE	111/2024	2º MIXT. 1ª INSTCIA MIAHUATLAN	21
1466	EDICTO EXPEDIENTE	078/2024	MIXT. JAMILTEPEC	22
1467	EDICTO EXPEDIENTE	52/2025	1º CIVIL HUAJUAPAN	22
1468	EDICTO EXPEDIENTE	111/2024	1º MIXT. MIAHUATLAN	22
1469	EDICTO EXPEDIENTE	114/2025	9º FAM. Y 5º CIVIL OAXACA	22
1470	EDICTO EXPEDIENTE	0202/2025	2º FAM. OAXACA	23
1471	AVISO NOTARIAL	ESCR. 25,423 VOL. 333	NOTARIA PUBLICA 79	23
1472	EDICTO EXPEDIENTE	0262/2024	MIXT. 1ª INSTCIA TLAXIACO	23
1473	EDICTO EXPEDIENTE	209/2025	1ª INSTCIA COSOLAPA	23
1474	EDICTO EXPEDIENTE	0284/2024	1º FAM. HUAJUAPAN	24

ÍNDICE DE CONTENIDO

RECIBO	DOCUMENTO	EXPEDIENTE	EMISOR	PÁG.
1475	EDICTO EXPEDIENTE	80/2025	1º FAMILIA Y CIVIL EJUTLA	24
1476	EDICTO EXPEDIENTE	373/2023	6º FAMILIA OAXACA	24
1477	EDICTO EXPEDIENTE	135/2025	2º MIXT. 1ª INSTANCIA PUERTO ESCONDIDO	24
1478	EDICTO EXPEDIENTE	114/2024	MIXT. 1ª INSTANCIA HUAUTLA	25
1479	EDICTO EXPEDIENTE	225/2025	1º FAMILIA SALINA CRUZ	25
1480	EDICTO EXPEDIENTE	118/2025	1º FAMILIA Y CIVIL ETLA	25
1481	EDICTO EXPEDIENTE	0131/2022	1º FAMILIA OAXACA	25
1482	EDICTO EXPEDIENTE	83/2024	MIXT. 1ª INSTANCIA ZANATEPEC	26
1483	EDICTO EXPEDIENTE	0100/2025	5º FAMILIA OAXACA	26
1484	EDICTO EXPEDIENTE	127/2024	1º FAMILIA Y CIVIL TLACOLULA	26
1485	EDICTO EXPEDIENTE	1400/2024	2º FAMILIA Y CIVIL MATIAS ROMERO	26
1486	EDICTO EXPEDIENTE	363/2024	MIXT. 1ª INSTANCIA COSOLAPA	27
1487	EDICTO EXPEDIENTE	139/2025	MIXT. 1ª INSTANCIA COSOLAPA	27
1488	EDICTO EXPEDIENTE	42/2025	1º FAMILIA OAXACA	27
1489	EDICTO EXPEDIENTE	0183/2025	MIXT. OCOTLAN	27
1490	EDICTO EXPEDIENTE	0105/2025	2º MIXT. 1ª INSTANCIA MIAHUATLAN	28
1491	EDICTO EXPEDIENTE	547/2023	7º FAMILIA Y 6º CIVIL OAXACA	28
1492	EDICTO EXPEDIENTE	23/2024	3º FAMILIA OAXACA	28
1493	EDICTO EXPEDIENTE	86/2024	3º CIVIL OAXACA	29
1494	AVISO NOTARIAL	INSTR. 10131 VOL. 244	NOTARIA PUBLICA 65	28
1495	AVISO NOTARIAL	INSTR. 10132 VOL. 243	NOTARIA PUBLICA 66	29
1496	EDICTO EXPEDIENTE	08/2025	1º FAMILIA OAXACA	29
1498	EDICTO EXPEDIENTE	131/2025	1º MIXT. 1ª INSTANCIA PUERTO ESCONDIDO	30
1499	EDICTO EXPEDIENTE	156/2025	1º FAMILIA Y CIVIL TEHUANTEPEC	30
1500	EDICTO EXPEDIENTE	270/2022	7º FAMILIA Y 6º CIVIL OAXACA	30
1501	EDICTO EXPEDIENTE	215/2023	2º FAMILIA JUCHITAN	30
1502	EDICTO EXPEDIENTE	0489/2024	8º FAMILIA Y 7º CIVIL OAXACA	31
1503	EDICTO EXPEDIENTE	563/2023	6º FAMILIA OAXACA	31
1504	EDICTO EXPEDIENTE	244/2018	1º FAMILIA TUXTEPEC	31
1505	EDICTO EXPEDIENTE	204/2024	1º CIVIL HUAJUAPAN	31
1506	AVISO NOTARIAL	INSTR. 26,804 VOL. 1228	NOTARIA PUBLICA 104	32
1507	EDICTO EXPEDIENTE	120/2025	7º FAMILIA Y 6º CIVIL OAXACA	32
1508	EDICTO EXPEDIENTE	461/2023	3º FAMILIA TUXTEPEC	32
1509	EDICTO EXPEDIENTE	0117/2025	2º FAMILIA Y CIVIL TLACOLULA	32
1510	EDICTO EXPEDIENTE	148/2023	2º MIXT. 1ª INSTANCIA MIAHUATLAN	33
1511	EDICTO EXPEDIENTE	196/2025	9º FAMILIA Y 5º CIVIL OAXACA	33
1512	EDICTO EXPEDIENTE	14/2025	MIXT. 1ª INSTANCIA ZIMATLAN	33
1513	EDICTO EXPEDIENTE	0083/2025	MIXT. 1ª INSTANCIA ZIMATLAN	33
1514	EDICTO EXPEDIENTE	156/2025	3º FAMILIA OAXACA	34

ÍNDICE DE CONTENIDO

RECIBO	DOCUMENTO	EXPEDIENTE	EMISOR	PÁG.
1515	EDICTO EXPEDIENTE	0153/2025	8º FAMILIA Y 7º CIVIL OAXACA	34
1516	EDICTO EXPEDIENTE	0118/2025	4º FAMILIA OAXACA	34
1517	EDICTO EXPEDIENTE	071/2025	1º FAMILIA TUXTEPEC	34
1518	EDICTO EXPEDIENTE	0113/2020	1º MIXT. 1ª INSTANCIA HUAJUAPAN	35
1519	EDICTO EXPEDIENTE	215/2023	1º FAMILIA HUAJUAPAN	35
1520	EDICTO EXPEDIENTE	74/2025	1º FAMILIA Y CIVIL EJUTLA	35
1521	EDICTO EXPEDIENTE	0226/2025	8º FAMILIA Y 7º CIVIL OAXACA	35
1522	EDICTO EXPEDIENTE	054/2025	3º FAMILIA OAXACA	36
1523	EDICTO EXPEDIENTE	190/2018	2º FAMILIA OAXACA	36
1524	AVISO NOTARIAL	INSTR. 4,321 VOL. 60	NOTARIA PUBLICA 122	36
1525	EDICTO EXPEDIENTE	0132/2025	1º FAMILIA HUAJUAPAN	36
1526	EDICTO EXPEDIENTE	413/2022	1º FAMILIA JUCHITAN	37
1527	EDICTO EXPEDIENTE	293/2025	1º FAMILIA JUCHITAN	37
1528	AVISO NOTARIAL	ESCR. 21726 VOL. 296	NOTARIA PUBLICA 101	37
1529	EDICTO EXPEDIENTE	35/2025	MIXT. 1ª INSTANCIA CUICATLAN	37
1530	EDICTO EXPEDIENTE	0188/2025	3º FAMILIA OAXACA	38
1531	EDICTO EXPEDIENTE	66/2025	MIXT. 1ª INSTANCIA MIAHUATLAN	38
1532	EDICTO EXPEDIENTE	76/2016	MIXT. 1ª INSTANCIA MIAHUATLAN	38
1533	EDICTO EXPEDIENTE	191/2025	2º FAMILIA JUCHITAN	38
1534	EDICTO EXPEDIENTE	0729/2015	1º FAMILIA OAXACA	39
1535	EDICTO EXPEDIENTE	083/2025	FAMILIA Y CIVIL TEPOSCOLULA	39
1536	EDICTO EXPEDIENTE	27/2025	2º FAMILIA Y CIVIL MATIAS ROMERO	39
1538	EDICTO EXPEDIENTE	0123/2025	1º FAMILIA OAXACA	39
1539	1º AVISO NOTARIAL	INSTR. 21866 VOL. 615	NOTARIA PUBLICA 48	40
1541	EDICTO EXPEDIENTE	61/2025	FAMILIA Y CIVIL TEPOSCOLULA	40
1542	EDICTO EXPEDIENTE	0188/2025	MIXT. 1ª INSTANCIA OCOTLAN	40
1543	EDICTO EXPEDIENTE	82/2025	1º FAMILIA Y CIVIL EJUTLA	40
1544	EDICTO EXPEDIENTE	254/2024	1º FAMILIA JUCHITAN	41
1545	EDICTO EXPEDIENTE	36/2023	3º CIVIL OAXACA	41
1546	EDICTO EXPEDIENTE	183/2025	3º FAMILIA TUXTEPEC	41
1547	EDICTO EXPEDIENTE	109/2025	1º FAMILIA TUXTEPEC	42
1549	EDICTO EXPEDIENTE	097/2023	1ª INSTANCIA SANTIAGO JAMILTEPEC	42
1550	EDICTO EXPEDIENTE	197/2025	3º FAMILIA TUXTEPEC	42
1551	EDICTO EXPEDIENTE	382/2022	1º FAMILIA JUCHITAN	42

EDICTO

JUZGADO MIXTO DE 1ª. INSTANCIA, COSOLAPA, OAXACA,
CON RESIDENCIA EN ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA,
OAXACA.

AL PÚBLICO EN GENERAL.

CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR **JULIO MORAN SAAVEDRA, SAMUEL, JOSE LEOBARDO, JULIO Y ALBA MARIA DE APELLIDOS MORAN ALVARADO** A BIENES DE LA EXTINTA **JOSEFINA ALVARADO RAMÍREZ**, QUIEN FUE **ORIGINARIA** DEL MUNICIPIO DE COSOLAPA, OAXACA, **FALLECIO** Y TUVO SU **ÚLTIMO DOMICILIO** EN LA LOCALIDAD DE VICENTE CAMALOTE DEL MUNICIPIO DE ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA, PARA QUE SI A SUS INTERESES CONVIENEN, COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS EN UN PLAZO QUE EXPIRARÁ A LOS TREINTA DÍAS DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, DENTRO DEL **EXPEDIENTE 141/2025**, EN EL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE COSOLAPA, OAXACA, CON RESIDENCIA EN ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA, A CINCO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.

EL ACTUARIO DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE
COSOLAPA, OAXACA, CON RESIDENCIA
EN ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA.

LIC. GABRIEL GONZÁLEZ MONDRAGÓN.

R-1367
26-27-28

Domicilio: Belisario Domínguez, sin número,
Barrio Jalapilla, Acatlán de Pérez Figueroa, Oaxaca.

Teléfono: 2747450627

EDICTO

JUZGADO MIXTO DE 1ª. INSTANCIA, COSOLAPA, OAXACA,
CON RESIDENCIA EN ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA,
OAXACA.

AL PÚBLICO EN GENERAL.

CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR **ANGELA, ANTONIO, ISABEL, SANTIAGO Y VICENTA, TODOS DE APELLIDOS MORENO CADEZA**, A BIENES DE LOS EXTINTOS **ANICETO MORENO AGUSTIN Y HERMELINDA CADEZA MONTOR**, QUIENES, EL **PRIMERO DE LOS MENCIONADOS FUE ORIGINARIO Y FALLECIO** EN ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA Y TUVO SU **ÚLTIMO DOMICILIO** EN LA LOCALIDAD DE TABAQUERA, MUNICIPIO DE ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA; Y LA **SEGUNDA EXTINTA FUE ORIGINARIA** DE COSOLAPA, OAXACA, **FALLECIO** EN ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA Y TUVO SU **ÚLTIMO DOMICILIO** EN LA LOCALIDAD DE TABAQUERA, MUNICIPIO DE ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA, Y PARA QUE, SI A SUS INTERESES CONVIENEN, COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS EN UN PLAZO QUE EXPIRARÁ A LOS TREINTA DÍAS DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO. **EXPEDIENTE 569/2024**, EN EL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE COSOLAPA, OAXACA, CON RESIDENCIA EN ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA, A DOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

EL ACTUARIO DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DE COSOLAPA, OAXACA, CON RESIDENCIA
EN ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA.

LIC. GABRIEL GONZÁLEZ MONDRAGÓN.

R-1368
26-27-28

EDICTO**AL PÚBLICO EN GENERAL.**

CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA HERENCIA DE LA PRESENTE SUCESION INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA EXTINTA **MARÍA DE LOS ANGELES GARCÍA ALLENDE o MARIA DE LOS ANGELES GARCIA DE PÉREZ**, QUIEN NACIÓ Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN HUAUTLA DE JIMENEZ, OAXACA; DENUNCIADO POR **LAZARO PÉREZ GARCÍA**, PARA QUE QUIENES SE CREAN CON TAL DERECHO LO DEDUZCAN EN UN PLAZO QUE EXPIRARÁ A LOS TREINTA DÍAS DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO, DENTRO DEL EXPEDIENTE FAMILIAR NUMERO **71/2025**. HUAUTLA DE JIMENEZ, OAXACA, QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO. CONSTE.

LA EJECUTORA DEL JUZGADO

PROF. DCHO. ROSA GALINDO MUJAZ.

R-1369
26-27-28

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA

EL ESPINAL, OAXACA.

EDICTO**AL PÚBLICO EN GENERAL:**

SE CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL **JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO** A BIENES DEL EXTINTO **JOSÉ FRANCISCO AYALA MARTÍNEZ**, HACIÉNDOLES SABER QUE EL EXTINTO NACIÓ EN SANTA MARÍA JALAPA DEL MARQUÉS; FALLECIÓ Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN JUCHITÁN DE ZARAGOZA, OAXACA; EL CUAL FUE DENUNCIADO POR **SILVIA PINEDA GÓMEZ**, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS DENTRO DEL PLAZO DE **TREINTA DÍAS HÁBILES**, EN EL EXPEDIENTE FAMILIAR NUMERO **183/2025**, RADICADO EN EL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE EL ESPINAL, JUCHITÁN, OAXACA., A CUATRO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO.

LA ACTUARIA JUDICIAL

LICENCIADA HARUMI PERALTA JIMÉNEZ.

R-1370
26-27-28

EDICTO.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA ZAACHILA, OAXACA

EXPEDIENTE NÚMERO 0026/2025

AL PÚBLICO EN GENERAL

CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO DE INTERVENIR EN EL EXPEDIENTE NÚMERO **0026/2025** RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR TEOFILO GASPAR GASPAR, A BIENES DE LA EXTINTA **BELLARMINA GASPAR** o **BELLARMINA GASPAR ORTIZ** QUIEN TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO UBICADO EN DOMICILIO BIEN CONOCIDO, DE LA AGENCIA DEL CARMEN, SANTA INES DEL MONTE, ZAACHILA, OAXACA, A EFECTO DE QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS EN UN PLAZO DE **TREINTA DÍAS HÁBILES** EN EL EXPEDIENTE NÚMERO **0026/2025** DEL ÍNDICE DE ESTE JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA VILLA DE ZAACHILA, OAXACA A DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO



EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL

Se convoca a los que se crean con derecho de intervenir en el juicio sucesorio Intestamentario, denunciado por **MARIA ISABEL SUAREZ LINARES** a bienes del extinto **ANDRES AQUINO SANCHEZ**, quien nació, murió y tuvo su último domicilio en el Municipio de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca y por ser este el lugar del juicio, los interesados comparezcan a deducir derechos hereditarios en un plazo que EXPIRARA A LOS TREINTA DÍAS, siguientes a la fecha de la publicación del último edicto, ante el Juzgado Primero Familiar de esta ciudad de Espinal Distrito Judicial de Juchitán, Oaxaca, en el expediente familiar **104/2025**. Lo anterior en términos de lo establecido por el artículo 781 del código de procedimientos civiles vigente en el estado.

En Espinal Distrito Judicial de Juchitán, Oaxaca, a veinticinco de marzo de dos mil veinticinco

EL ACTUARIO JUDICIAL
LIC. FELICIANO RAMÍREZ PÉREZ

R-1374
26-27-28

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL:

SE CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR **JOAQUINA HERNÁNDEZ SANTIAGO**, A BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LA EXTINTA **BARTOLA SANTIAGO JOSÉ**, QUIEN FUE ORIGINARIA Y FALLECIÓ EN BUENAVISTA LOXICHA, SAN AGUSTÍN LOXICHA, POCHUTLA, OAXACA. INTERESADOS COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS, EN UN PLAZO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA DE SU PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, PUBLÍQUESE EL PRESENTE POR TRES VECES CONSECUTIVAS DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. EXPEDIENTE NÚMERO 0043/2025, DEL ÍNDICE DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ, OAXACA.

MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ, OAXACA, A DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO



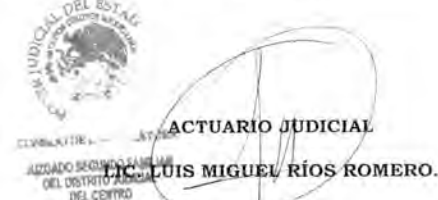
JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO
EXPEDIENTE 361/2023.
PRIMERA SECRETARIA

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL:

SE CONVÓCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO DE INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR **ANTHONY ALVARADO SILVA**, CLAUDIA ALCANTARA SILVA, A BIENES DEL EXTINTO **PREDY ALCANTARA CARRILLO** QUIEN FUE ORIGINARIO DE SAN IDELFONSO VILLA ALTA OAXACA Y FALLECIÓ Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DE OAXACA, POR ELLO CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL PRESENTE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN UN PLAZO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DÍAS HÁBILES DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, EN EL EXPEDIENTE ANTES CITADO, ANTE EL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, PRIMERA SECRETARIA. LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 781 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO.

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA VEINTITRÉS DE MAYO DEL 2025.



R-1376
26-27-28

E D I C T O.

AL PÚBLICO EN GENERAL.

EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 0181/2025, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR BERENICE FERNANDEZ ROJAS A BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL EXTINTO RAUL FERNANDEZ CHAVEZ, ORIGINARIO DE SAN PEDRO CAJONOS, VILLA ALTA, OAXACA Y VECINO DE OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, QUIEN TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CALLE GERARDO VARELA NUMERO SEISCIENTOS DIECISIETE, COLONIA LOMAS DEL CRESTON, CENTRO, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA. SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA PRESENTE SUCESIÓN, Y DEDUZCAN SUS DERECHOS EN UN PLAZO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DIAS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO.

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A 13 DE JUNIO DE 2025.

ACTUARIA JUDICIAL
LIC. ANDREA LÓPEZ REYES.

R-1377
26-27-28

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR Y CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLACOLULA
DE MATAMOROS, OAXACA

E D I C T O

AL PÚBLICO EN GENERAL.

CONVOQUESE A QUIENES CREAN TENER DERECHO A INTERVENIR EN JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DICTADO EN EL EXPEDIENTE 0131/2025, DENUNCIADO POR SANTIAGO RUIZ MARTINEZ, A BIENES DE LA EXTINTA ADELINA RUIZ MARTINEZ, SE ADIERTE QUE LA AUTORA DE LA SUCESIÓN, FUE ORIGINARIA, DE SANTIAGO MATATLAN, TLACOLULA, OAXACA, TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO Y FALLECIÓ EN SANTIAGO MATATLAN, TLACOLULA, OAXACA, ORDENÁNDOSE FORMAR LA PRIMERA SECCIÓN DENOMINADA SUCESIÓN.

EN SAN FRANCISCO TANIVET, TLACOLULA DE MATAMOROS, OAXACA, A ONCE DE JUNIO DEL AÑO 2025.

LA EJECUTORA DEL JUZGADO
PRIMERA SECRETARÍA.

C.PSTE. DCHO. LUCIA ARIADNA OLIVERA CORTEZ.

R-1379
26-27-28

JUZGADO NOVENO FAMILIAR Y CONCLUSION DE ASUNTOS DEL
QUINTO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, OAXACA.

E D I C T O.

EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA VEINTE DE MAYO DE AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO EN EL EXPEDIENTE 0085/2025, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR JOSE RUFINO RAMIREZ CANSECO Y ALICIA RAMIREZ CANSECO, A BIENES DEL EXTINTO LAUREANO RAMIREZ URBINA, QUIEN NACIÓ EN AGENCIA MINUCIPAL SAN ISIDRO HUAYAPAM, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SANTA MARIA ALOTEPEC, OAXACA, ADEMAS, TUVO COMO ÚLTIMO DOMICILIO EN CALLE JUAN ESCUTIA, NUMERO 105, A, COLONIA NIÑOS HÉROES, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA DEL CAMINO, OAXACA, Y FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA: SE CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN ESTE JUICIO INTESTAMENTARIO, PARA QUE SI A SUS INTERESES CONVIENE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS EN EL EXPEDIENTE ANTES CITADO, DEL ÍNDICE DE ESTE JUZGADO NOVENO FAMILIAR Y CONCLUSIÓN DE ASUNTOS DEL QUINTO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, EN UN PLAZO QUE EXPIRARÁ A LOS TREINTA DÍAS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO. COMO LOS DISPONE EL ARTÍCULO 781 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO DE OAXACA.

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA A 16 DE JUNIO DE 2025.

ACTUARIO JUDICIAL
LIC. NÉSTOR DANIEL ALONSO ROBLES.

R-1378
26-27-28

EDICTO

CONSEJO DE LA JUDICATURA
JUZGADO SEPTIMO FAMILIAR
DE HUATLAPAMPA, OAXACA

AL PUBLICO EN GENERAL.

CONVOQUENSE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A INTERVENIR EN SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LOS EXTINTOS TELOSFORO LIMA ACEVEDO O TELESFORO LIMA Y GUADALUPE HERNÁNDEZ RAMÍREZ O GUADALUPE HERNÁNDEZ, DENUNCIADO POR JUVENTINO DEL CARMEN LIMA HERNÁNDEZ, VENTILADA EN EL EXPEDIENTE 141/2025; QUIENES FUERON ORIGINARIOS DE SANTIAGO HUAJOLOTITLÁN, HUAJUAPAN, OAXACA, VIVIERO Y TUVIERON SU ÚLTIMO DOMICILIO EN SANTIAGO HUAJOLOTITLÁN, HUAJUAPAN, OAXACA Y FALLECIERON EN BARRIO PALO DE FLOR, SANTIAGO HUAJOLOTITLÁN, HUAJUAPAN, OAXACA. LO ANTERIOR, PARA QUE QUIEN SE CREA CON TAL DERECHO, COMPAREZCA A DEDUCIRLO EN UN PLAZO QUE EXPIRARA A LOS QUINCE DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA PUBLICADO EL PRESENTE. EN HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, A DOCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

LIC. KAREN ITZEL TORRES SÁNCHEZ.

ACTUARIA JUDICIAL

R-1380
26-27-28

JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTIAGO JUXTLAHUACA, OAXACA.
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO MIXTO DE SANTIAGO
JUXTLAHUACA, OAXACA.
EXPEDIENTE FAMILIAR: 19/2025

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR JAIME FAUSTINO MÁRQUEZ, A BIENES DEL EXTINTO MARIO ABEL SALAZAR MÁRQUEZ, QUIEN QUE SE ADVIERTE QUE EL DE CUJUS, FUE ORINARIO Y VECINO DE SAN SEBASTIAN TECOMAXTLAHUACA, TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CALLE PROLONGACIÓN REFORMA NÚMERO CUATROCIENTOS DOS, CENTRO, SAN SEBASTIAN TECOMAXTLAHUACA, JUXTLAHUACA, OAXACA, Y FALLECIÓ EN LA CIUDAD DE TLAXIACO, OAXACA, Y POR SER ÉSTE EL LUGAR DEL JUICIO, INTERESADOS COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS, EN UN PLAZO QUE EXPIRARÁ A LOS TREINTA DÍAS HÁBILES SIGUIENTES DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, EN EL EXPEDIENTE 19/2025, DEL ÍNDICE DE ESTE JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE SANTIAGO JUXTLAHUACA, OAXACA, MISMO QUE DEBERÁ PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON INTERVALOS DE SIETE EN SIETE DÍAS. LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 781 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO.

EN SANTIAGO JUXTLAHUACA, OAXACA, A 03 DE JUNIO DEL 2025.

EL ACTUARIO JUDICIAL

LIC. EBER ACEVEDO SANTIAGO.

R-1381
26-27-28

Correo Electrónico: mjuxtlahuaca@tribunaloaxaca.gob.mx
*Elabora E.A.S.

Calle Libertad Poniente, número 326
Colonia Jardines de la Soledad,
Santiago Juxtlahuaca, Oaxaca

EDICTO

JUZGADO MIXTO DE 1ª INSTANCIA, DE TLAXIACO, OAXACA

AL PUBLICO EN GENERAL.

CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA PRIMERA SECCIÓN DENOMINADA "SUCESIÓN", PARA QUE SI A SUS INTERESES CONVIENEN, COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS EN UN PLAZO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DÍAS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, DENTRO DEL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO NÚMERO 0140/2025, DEL ÍNDICE DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLAXIACO, OAXACA, DENUNCIADO POR IVONNE RUBÍ CASTAÑEDA RUIZ, RONALDO ALDAIR CASTAÑEDA RUIZ Y RUPERTO CASTAÑEDA MARTÍNEZ, A BIENES DE LA EXTINTA NATALIA RUIZ QUIROZ, QUIEN NACIÓ Y FUE ORIGINARIA DEL MUNICIPIO DE CHALCATONGO DE HIDALGO, TLAXIACO, OAXACA, QUE TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO CALLE BUGAMBILIAS SIN NÚMERO EN EL PARAJE LOMA ZATA, BARRIO SAN DIEGO ESTA CIUDAD DE TLAXIACO, OAXACA, Y QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD DE TLAXIACO, OAXACA, MISMO QUE SE MANDA A PUBLICAR POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN POR TRES VECES CONSECUTIVAS CON INTERVALOS DE SIETE DÍAS, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 781 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO, VEINTISEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.

LA ACTUARIA JUDICIAL

LIC. TERESA DE JESUS MENDOZA ORDUÑA.

R-1383
26-27-28

EDICTO.

AL PÚBLICO EN GENERAL:

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO INTERVENIR EN JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR ESTEFANIA ANDREA CALDERON MARTINEZ A BIENES DEL EXTINTO GUSTAVO ERNESTO CALDERON MIRANDA O GUSTAVO CALDERON; Y SE PRECISA QUE GUSTAVO ERNESTO CALDERON MIRANDA O GUSTAVO CALDERON, FUE ORIGINARIO, TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO Y FALLECIÓ EN OAXACA DE JUAREZ, OAXACA; INTERESADOS COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS, EN UN PLAZO QUE EXPIRARA LOS TREINTA DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA DE SU PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, PUBLÍQUESE EL PRESENTE POR TRES VECES CONSECUTIVAS DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO; EXPEDIENTE FAMILIAR 69/2024.

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, MAYO SEIS DEL DOS MIL VEINTICINCO.

ACTUARIO JUDICIAL JUZGADO FAMILIAR

FERNANDO GÓMEZ RODRIGUEZ.

CONSEJO DE LA JUDICATURA
JUZGADO SEPTIMO FAMILIAR Y CONCLUSIÓN
"E ASUNTOS DEL SEXTO CIVIL DEL DISTRITO"
JUDICIAL DEL CENTRO

R-1392
26-27-28

EDICTO

EDICTO.

AL PUBLICO EN GENERAL.

Convóquese a quienes se crean con derechos a intervenir en la PRIMERA SECCIÓN, denominada SUCESIÓN a bienes de la extinta LUZ DEL CARMEN RÍOS FUENTES, quien nació, vivió y tuvo su último domicilio en Calle Benito Juárez número 110, Barrio Cantarrana, San Pedro Tapanatepec, Oaxaca; a efecto que comparezcan a deducir sus derechos hereditarios dentro del expediente 290/2024, del índice del Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Zanatepec, Oaxaca, relativo al JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO denunciado por Jesús Arturo Ríos Fuentes.

Debiendo comparecer en un plazo que expirara a los treinta días de la fecha de la publicación del3 último edicto, en términos de lo dispuesto por el numeral 781 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Zanatepec, Oaxaca a dieciocho de diciembre del 2024.

ACTUARIA JUDICIAL
LICENCIADA JUANA ABIGAIL LOPEZ SANTIAGO
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DE ZANATEPEC OAXACA.

R-1393
26-27-28

E D I C T O

AL PÚBLICO EN GENERAL.

CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO DE INTERVENIR EN JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR FLORECITA REYES FIGUEROA A BIENES DE LOS EXTINTOS JOSÉ ARMANDO REYES CRUZ y GLORIA FIGUEROA MALDONADO o GLORIA FIGUEROA DE REYES, EL PRIMERO DE LOS CITADOS FUE ORIGINARIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CALLE RIO BALSAS, NÚMERO CIENTO VEINTIDÓS, FRACCIONAMIENTO INDECO, XOXO SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, CENTRO, OAXACA Y FALLECIÓ EN SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, OAXACA, LA SEGUNDA FUE ORIGINARIA DE OCOTLÁN DE MORELOS, OCOTLÁN OAXACA, TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CALLE RAYÓN NÚMERO VEINTICINCO, SANTA CRUZ, XOXOCOTLÁN CENTRO, OAXACA, Y FALLECIO EN OAXACA DE JUÁREZ, CENTRO, OAXACA; PARA QUE QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN ESTE JUICIO, COMPAREZCAN A DEDUCIRLO DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTMA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, ANTE EL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, EN EL EXPEDIENTE FAMILIAR NÚMERO 0325/2024. OAXACA, DE JUÁREZ OAXACA A VEINTE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO.-

LA EJECUTORA DEL JUZGADO.
LIC. FLORIBEL MARTÍNEZ SÁNCHEZ
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO
JUZGADO TERCERO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DEL
CENTRO, OAXACA.

R-1395
26-27-28

AL PÚBLICO EN GENERAL.

EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA ONCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 0203/2025, RELATIVO AL JUICIO: JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO ISABEL HILDA SUMANO ARRAZOLA, POR SU PROPIO DERECHO, A BIENES DE LA EXTINTA AMELINA TOMASA SUMANO ARROYO, ORIGINARIA DE LA CIENEGA DE ZIMATLAN, ZIMATLAN, OAXACA, QUIENES TUVIERON SU ULTIMO DOMICILIO EN LA CALLE PRESA CHICOASEN, NUMERO CIENTO QUINCE, FRACCIONAMIENTO PRESA SAN FELIPE, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA Y FALLECIO EN ESTA CIUDAD DE OAXACA DE JUAREZ, OAXACA. SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA PRESENTE SUCESIÓN, COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS.

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A TRECE DE JUNIO DEL AÑO DE 2025.

ACTUARIA JUDICIAL
LIC. ESMERALDA RAMÍREZ AQUINO

R-1397
26-27-28

EDICTO

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LA VILLA DE ZAACHILA, OAXACA.

EXP. 101/2025.

AL PUBLICO EN GENERAL
PRESENTE.

CONVOCASE A QUIENES CREÁNSE CON DERECHO INTERVENIR EN EL PRESENTE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR RAFAEL CRUZ MERLIN Y GLADIANA JHOANA CRUZ AGUILAR, A BIENES DE LA EXTINTA ALMA AGUILAR MARTINEZ, QUIEN FUE ORIGINARIA Y VECINA DE LA VILLA DE ZAACHILA OAXACA, QUIEN TUVO SU ULTIMO DOMICILIO EN LA CASA MARCADA CON EL NUMERO UNO DE LA CALLE PITAO PEEZEE BARRIO LA SOLEDAD, VILLA DE ZAACHILA, OAXACA, A EFECTO DE QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS SUS DERECHOS EN UN PLAZO DE TREINTA DÍAS HÁBILES DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ULTIMO EDICTO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 101/2025, DE ESTE JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA VILLA DE ZAACHILA, OAXACA, A DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

EL EJECUTOR DEL JUZGADO.
LIC. ELIMELSEC BENITO CANSECO MÉNDEZ

R-1398
26-27-28

Edicto

EDICTO.

Poder Judicial del Estado.
Juzgado Primero Familiar del
Distrito Judicial del Centro.

AL PÚBLICO EN GENERAL.

Al público en general:

En cumplimiento a la resolución de fecha diecinueve de junio de dos mil veinticinco, dictado en el expediente 0097/2016, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario denunciado por Ulises García Pinacho, a bienes del extinto Pedro García o Pedro García Ruiz o Pedro de la Concepción García Ruiz, quien nació en San Francisco Sola de Vega, Oaxaca, tuvo su último domicilio y falleció en esta Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Convóquese a quienes se crean con derecho a intervenir en el presente Juicio Sucesorio Intestamentario para que comparezcan a deducirlo en un plazo que expirara a los treinta días hábiles de la fecha de publicación del último edicto, en el expediente antes señalado, ante el Juzgado Primero Familiar del Distrito Judicial del Centro, Primera secretaría. Lo anterior en términos del artículo 781 del Código Procesal Civil vigente en el Estado.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a veinte de junio de dos mil veinticinco.

Actuario Judicial.
Lic. En Dcho. Guillermo Pérez López.

R-1399
26-27-28

R-1403
26-27-28

EDICTO.

ACTUARIA JUDICIAL

LIC. EN DCHO. ESMERALDA RAMÍREZ AQUINO

EDICTO.

AL PÚBLICO EN GENERAL.

AL PÚBLICO EN GENERAL.

CONVOQUENSE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A INTERVENIR EN SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA EXTINTA EDITH ODILI SOLANO MAZARIEGO O EDITH SOLANO, DENUNCIADO POR HECTOR CARRASCO SANTIAGO, QUIEN ORIGINARIA DE MATÍAS ROMERO AVENDAÑO, OAXACA FALLECIÓ EN SALINA CRUZ, OAXACA, Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CALLE AMPLIACIÓN NUEVA SIN NUMERO, DE LA ROBLACION DE BUENAVISTA, SANTA MARIA PETAPA, OAXACA, PARA QUE DEDUZCAN SUS DERECHOS EN UN PLAZO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DÍAS HÁBILES DE LA FECHA DE PUBLICACION DEL ÚLTIMO EDICTO. EXPEDIENTE 1925/2024. JUZGADO PRIMERO FAMILIAR Y CIVIL. MATIAS ROMERO AVENDAÑO, OAXACA A DIECIOCHO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO.

EJECUTORA DEL JUZGADO FAMILIAR.

LICENCIADA VERONICA ARRIETA RANGEL.

COLEGIO DE LA ESCRIBIDURA
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR
Y CIVIL DE MATIAS ROMERO
OAXACA

R-1401
26-27-28

R-1407
26-27-28

EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 0213/2025 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR MARIA MAGDALENA SOLANA ARANDA, ELENA DEL CARMEN, MARIA DOLORES, IDELFONSO JOSÉ Y JUAN JERONIMO DE APELLIDOS ZORRILLA SOLANA POR SU PROPIO DERECHO A BIENES DEL EXTINTO ILDEFONSO NAHUM ZORRILLA CUEVAS, o ILDEFONSO ZORRILLA CUEVAS o NAHUM ILDEFONSO ZORRILLA CUEVAS o IDELFONSO NAHUM ZORRILLA CUEVAS, ORIGINARIO SANTA CATARINA JUQUILA, OAXACA, QUIEN TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CASA NÚMERO 505, CALLE GARCÍA VIGIL, CENTRO, MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA Y FALLECIO EN LA DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, DISTRITO FEDERAL. SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA PRESENTE SUCESIÓN, COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS HÁBILES.

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A ONCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

ACTUARIA JUDICIAL

LIC. EN DCHO. ESMERALDA RAMÍREZ AQUINO

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR
DE TUXTEPEC, OAXACA.
EXPEDIENTE NÚMERO: 172/2025

EDICTO**EDICTO****AL PÚBLICO EN GENERAL.**

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN ACUERDO DE QUINCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO EN EL EXPEDIENTE 172/2025, DEL ÍNDICE DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR INÉS RAMÍREZ FAUSTINO; SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN DICHA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL EXTINTO FIDENCIO RAMÍREZ o FIDENCIO RAMÍREZ SANTIAGO, QUIEN FUE ORIGINARIO DE SANTO DOMINGO TONALTEPEC, TEPESCOLULA, OAXACA, TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CASA SIN NÚMERO, DE LA AVENIDA 1 DE MAYO, DE LA COLONIA OBRERA, BENITO JUÁREZ, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA Y FALLECIÓ EN SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA; PARA QUE SI A SUS INTERESES CONVIENE **COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA DÍAS** CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, A VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

ACTUARIA JUDICIAL

LICDA: CHRISTIAN LISSET CASTRO DE LA LUZ.

NOTA: El presente edicto deberá publicarse por tres veces consecutivas de siete en siete días en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 781 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO.

EDICTO**AL PÚBLICO EN GENERAL**

CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DE LA EXTINTA CLARA ORTIZ RODRÍGUEZ QUIEN FUE ORIGINARIA Y FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA; DE IGUAL FORMA TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO UBICADO EN AVENIDA LIBERTAD, NÚMERO 640, CENTRO, EN TUXTEPEC, OAXACA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS DENTRO DEL **TÉRMINO DE LEY**, DEL **EXPEDIENTE NÚMERO 114/2025**, DEL ÍNDICE DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DE TUXTEPEC, OAXACA, DENUNCIADO POR CLARA OROZCO ORTIZ, A SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 781 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO. ---

EL EJECUTOR DEL JUZGADO

LICENCIADO VÍCTOR MANUEL SOLÍS VÁSQUEZ

JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
TUXTEPEC, OAXACA

NOTA: El presente edicto deberá publicarse por tres veces consecutivas de siete en siete días en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

R-1410
26-27-28

AL PÚBLICO EN GENERAL

CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO número 066/2025, denunciado por se tiene a JUAN EPITACIO VILLEGAS RAMÍREZ y/o JUAN VILLEGAS RAMÍREZ y/o JUAN VILLEGAS y CRISTIAN VILLEGAS HERRERA, a bienes de la finada ROSALVA JUANA VILLEGAS HERRERA, la extinta fue originaria de Zapotitlán Lagunas, Silacayoapam, Oaxaca, vivió y tuvo su último domicilio en la ciudad de Huajuapam de León, Oaxaca, y falleció el día cuatro de agosto de dos mil veinticuatro, en la población de Zapotitlán Lagunas, Silacayoapam, Oaxaca, por lo que **preséntese a deducir sus derechos ante este Juzgado Segundo Familiar de Huajuapam de León, Oaxaca, en un plazo que expirará a los treinta días de la fecha de la publicación del presente edicto**, debiendo entender por día hábil de lunes a viernes, exceptuándose los días festivos que caigan entre semana de lunes a viernes, excepto sábado, domingo.

Huajuapam de León, Oaxaca, a 20 de marzo del 2025.

EL ACTUARIO JUDICIAL.

C. JOSÉ ALFREDO PERAL ROJAS

R-1413
26-27-28

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HUAJUAPAN DE LEÓN, OAX.

EDICTO**AL PÚBLICO EN GENERAL:**

CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, DENUNCIADO POR MEREGILDA YOLANDA VÁSQUEZ JACINDO, a bienes del extinto ALBERTO GONZALO ENRIQUEZ ALEJANDRO y quien por el dicho de la denunciante también fue conocido con el nombre de ALBERTO ENRIQUEZ ALEJANDRO, QUIEN NACIÓ EN SAN JUAN MIXTEPEC, JUXTLAHUACA, OAXACA, VIVIÓ Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, Y FALLECIÓ EN SAN JUAN CAHUAYAXI, SAN JUAN MIXTEPEC, JUXTLAHUACA, OAXACA; PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS QUE EXPIRARÁ A LOS TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, DERIVADO DEL EXPEDIENTE 040/2025, SEGUNDA SECRETARÍA DEL ÍNDICE DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DE LA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA. EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 781 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES EN EL ESTADO DE OAXACA, HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, MAYO VEINTIOCHO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

EL ACTUARIO JUDICIAL.

PSTE. DCHO. JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ AGUILAR.

R-1414
26-27-28

AL PÚBLICO EN GENERAL:

EDICTO

EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO EN EL EXPEDIENTE 181/2025, DEL ÍNDICE DE ESTE JUZGADO, SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO INTERVENIR EN JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR HIGINIA HERANDEZ HERNANDEZ A BIENES DEL EXTINTO MARIO VASQUEZ HERNANDEZ; QUIEN NACIO EN LA CIUDAD DE MEXICO, TUVO SU ULTIMO DOMICILIO Y FALLECIO EN LA MUNICIPALIDAD DE OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, INTERESADOS COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS, EN UN PLAZO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DÍAS SIGUIENTES HÁBILES DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ULTIMO EDICTO, EN OAXACA DE JUAREZ OAXACA A ONCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

LA ACTUARIA JUDICIAL

LIC. ELVIA HEIDI HUESCA URAGA.

R-1418
26-27-28

EDICTO

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR Y CONCLUSIÓN
DE ASUNTOS DEL SEXTO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO
EXP: 042/2025.

AL PUBLICO EN GENERAL:

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A INTERVENIR EN JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR PEDRO RAFAEL HERNANDEZ DIAZ, NOE HERNANDEZ RODRIGUEZ Y LAURA HERNANDEZ RODRIGUEZ A BIENES DE LA EXTINTA ALICIA RODRIGUEZ FLORES QUIEN FUE ORIGINARIA DEL MUNICIPIO VENUSTIANO CARRANZA CIUDAD DE MEXICO, MEXICO, TUVO SU ULTIMO DOMICILIO Y FALLECIO EN CALZADA PORFIRIO DIAZ NUMERO CUATROCIENTOS, COLONIA REFORMA, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, PARA QUE LOS INTERESADOS COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS EN UN PLAZO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA DE SU PUBLICACIÓN DEL ULTIMO EDICTO, PUBLÍQUESE EL PRESENTE POR TRES VECES CONSECUTIVAS DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA A 23 DE ABRIL DEL 2025.

EL EJECUTOR DEL JUZGADO

LIC. VALENTÍN RODRÍGUEZ VELASCO

R-1420
26-27-28

AL PUBLICO EN GENERAL

SE CONVOCA A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL PRESENTE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR AMADA ROCIO SILVA JIMENEZ Y FRANCISCO MOISES SILVA JIMENEZ A BIENES DEL EXTINTO MOISES SILVA CASTELLANOS, QUIEN FUE ORIGINARIO DE PLUMA HIDALGO, POCHUTLA, OAXACA, FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA Y TUVO SU ULTIMO DOMICILIO EN PROLONGACIÓN DE ARTEGA, NUMERO CIENTO VEINTICINCO, CINCO SEÑORES, OAXACA DE JUAREZ, CENTRO, OAXACA; PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO ANTE EL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, OAXACA, EN UN PLAZO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DÍAS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, LO ANTERIOR DICTADO EN EL EXPEDIENTE 0647/2019, PRIMERA SECRETARIA.

EN OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA A 23 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

LIC. LUIS ALBERTO SALAS PEREZ
ACTUARIO JUDICIAL

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO DE INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR YOLANDA CATARINA LÓPEZ VÁSQUEZ A BIENES DE LA EXTINTA ALICIA CARBAJAL CRUZ, QUIEN FUE ORIGINARIA DE OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, FALLECIO Y TUVO SU ULTIMO DOMICILIO EN SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, OAXACA; PARA QUE DEDUZCAN SUS DERECHOS DENTRO DEL TERMINO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DIAS DE LA FECHA DE LA PUBLICACION DEL ULTIMO EDICTO, ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, OAXACA, EN EL EXPEDIENTE FAMILIAR NÚMERO 0140/2020, SEGUNDA SECRETARIA, MISMO QUE DEBERA DE PUBLICAR POR TRES VECES CONSECUTIVAS, DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO. LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 781 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO.

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

EL ACTUARIO JUDICIAL

LIC. CESAR ROMAN FIGUEROA CRUZ.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO

R-1423
26-27-28

AL PÚBLICO EN GENERAL:

EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE FECHA **NUEVE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO**, DICTADO EN EL EXPEDIENTE **457/2024**, DEL ÍNDICE DE ESTE JUZGADO, SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO INTERVENIR EN JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR **AGUSTINA LOPEZ JERONIMO O AGUSTINA LOPEZ GERONIMO A BIENES DE LOS EXTINTOS FRANCISCO LOPEZ LOPEZ O FRANCISCO LOPEZ Y JUANA GERONIMO CRUZ O JUANA JERONIMO CRUZ O JUANA GERONIMO O JUANA JERONIMO CRUZ DE LOPEZ**; INTERESADOS COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS, EN UN PLAZO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DÍAS SIGUIENTES HÁBILES DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO. EN OAXACA DE JUAREZ OAXACA A VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

LA ACTUARIA JUDICIAL

LIC. ELVIA HEIDI HUESCA URAGA.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO
SEGUNDA SECRETARIA

E D I C T O

AL PÚBLICO EN GENERAL:

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DICTADO EN EL EXPEDIENTE NUMERO **500/2022** RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR NORMA IRMA GARCÍA BAUTISTA, CARLOS DANIEL AGUILERA GARCÍA Y VÍCTOR HUGO AGUILERA GARCÍA A BIENES DEL EXTINTO JUSTINO DANIEL AGUILERA RAMÍREZ, QUIEN FUE ORIGINARIO Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ Y FALLECIÓ EN LA CIUDAD DE MÉXICO. CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL PRESENTE JUICIO PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN UN PLAZO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DIAS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO. OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA. A DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO. JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO.

EL ACTUARIO JUDICIAL

LIC. JULIO CESAR TORRES LÓPEZ.

R-1425
26-27-28

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA

JUZGADO FAMILIAR Y CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE NOCHIXTLÁN,
OAXACA.

EDICTO.

CIUDADANO
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 84
DEL ESTADO DE OAXACA:

EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DICTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO **0027/2022**, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR JOEL FERNANDO ZANABRIA TALLEDOS DEMANDANDO AL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 84 DEL ESTADO DE OAXACA Y A EMMMA PETRA ZANABRIA TALLEDOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 287 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO, POR ESTE MEDIO SE LE NOTIFICA PARA QUE SE MANDA A ABRIR EL NEGOCIO A PRUEBA POR EL PLAZO DE CUARENTA DÍAS IMPROPRORROGABLES COMUNES A LAS PARTES, DE LOS CUALES LOS DIEZ PRIMEROS SERÁN PARA EL OFRECIMIENTO Y LOS TREINTA SIGUIENTES PARA EL DESAHOGO DE LAS PRUEBAS.

ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN, OAXACA A VEINTITRES DE JUNIO DEL 2025

LA ACTUARIA JUDICIAL

LIC. KARLA IMPERIOSES REYES AMAYA

R-1430
27-28

PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

JUZGADO 2º MIXTO DE 1ª INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE

MIAHUATLAN DE PORFIRIO DÍAZ, OAXACA.

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

Convóquese a quienes se crean con derecho a intervenir en la sucesión intestamentaria denunciado por **YSIDRA JUANA GARCÍA Y/O ISIDRA GARCÍA GARCÍA, ROGELIO GARCÍA GARCÍA Y JUAN MANUEL GARCÍA GARCÍA**, a bienes del extinto **JUAN GARCIA Y/O JUAN GARCÍA PÉREZ**, quien fue originario y vecino de la comunidad de San Luis Amatlán, Miahuatlán, Oaxaca, lugar donde tuvo su ultimo domicilio y falleció en los Cabos, Baja California Sur, para que comparezcan a deducir sus derechos hereditarios en el expediente número **82/2025**, del indice de este Juzgado, dentro del plazo de treinta días contados a partir de la fecha de la última publicación del presente edicto.

Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca, a diez de junio de dos mil veinticinco.

EL EJECUTOR

PSTE. DCHO. CELERINO FABIAN HERNANDEZ.

R-1431
27-28-29

NOTARIA PÚBLICA No. 129

SALINA CRUZ, OAXACA

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL:

De conformidad con el artículo ochocientos ochenta y dos Bis, fracción segunda, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Oaxaca, yo el Licenciado Máximo Toledo Álvarez, Notario Público 129 en el Estado de Oaxaca, HAGO CONSTAR que mediante Instrumento número 6,225, Volumen 151, de fecha 03 de mayo del año 2025, comparecieron los ciudadanos **MARÍA AMADA, JOSÉ LUIS Y JORGE ANTONIO**, todos de apellidos **MENDOZA SIBAJA**, en su carácter de **ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS**, a formalizar **LA RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA Y ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA**, así como **LA DESIGNACIÓN Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA**, a bienes de la extinta **ANTONIA SIBAJA HERNÁNDEZ**, y manifiestan que procederán a realizar el inventario y avalúo de los bienes que forman la masa hereditaria, publíquese el presente por dos veces consecutivas de siete en siete días en el Periódico Oficial del Estado y en un diario de mayor circulación en la Entidad, a los veintiún días del mes de junio de dos mil veinticinco.

LIC. MÁXIMO TOLEDO ÁLVAREZ
NOTARIO PÚBLICO 129
TOAM740503IBA.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO.
E D I C T O

AL PÚBLICO EN GENERAL.

PRESENTE.

SE CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA FORMACIÓN DE LA SEGUNDA SECCIÓN DENOMINADA DE INVENTARIO Y AVALÚO, ANEXO AL EXPEDIENTE NUMERO 0028/2025, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL EXTINTO JAVIER HABIB LÓPEZ, DENUNCIADO POR GIBRAM JAVIER HABIB RUEDA, ESTO PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO DENTRO DEL TERMINO DE LEY. MISMO QUE SE PUBLICARA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE OAXACA, POR DOS VECES CONSECUTIVAS. OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA A VEINTICUATRI DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO. —

ACTUARIA JUDICIAL.
LIC. FLORIBEL MARTÍNEZ SÁNCHEZ.
DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, OAXACA.

R-1433
27-28

JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTIAGO JUXTLAHUACA, OAXACA.
JUZGADO MIXTO DE SANTIAGO
JUXTLAHUACA, OAXACA
EXPEDIENTE FAMILIAR 57/2025

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR CARMEN LETICIA MARTÍNEZ DE JESÚS, JESÚS ANTONIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ Y BENITO DAVID MARTÍNEZ MARTÍNEZ, A BIENES DEL EXTINTO BENITO MARTÍNEZ RIVERA, QUIEN QUE SE ADVIERTE QUE EL DE CUJUS, NACIÓ EN LA POBLACIÓN DE SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, OAXACA, TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CASA MARCADA CON EL NÚMERO 140 DE LA CALLE COLOMBIA, COLONIA DE LAS AMÉRICAS, SANTIAGO JUXTLAHUACA, OAXACA Y FALLECIÓ EN SANTIAGO JUXTLAHUACA, OAXACA, Y POR SER ÉSTE EL LUGAR DEL JUICIO, INTERESADOS COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS, EN UN PLAZO QUE EXPIRARÁ A LOS TREINTA DÍAS HÁBILES SIGUIENTES DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, EN EL EXPEDIENTE 57/2025, DEL ÍNDICE DE ESTE JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE SANTIAGO JUXTLAHUACA, OAXACA, MISMO QUE DEBERÁ PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON INTERVALOS DE SIETE EN SIETE DÍAS. LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 781 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO.

EN SANTIAGO JUXTLAHUACA, OAXACA, A 19 DE JUNIO DEL 2025.

EL ACTUARIO JUDICIAL

LIC. EBER ACEVEDO SANTIAGO.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO
SEGUNDA SECRETARIA

E D I C T O

AL PÚBLICO EN GENERAL:

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DICTADO EN EL EXPEDIENTE NUMERO 62/2025 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR CARMELITA VASQUEZ SAN JUAN o CARMELA VASQUEZ SAN JUAN A BIENES DEL EXTINTO CIPRIANO HERNANDEZ o CIPRIANO HERNANDEZ HERNANDEZ QUIEN FUE ORIGINARIO DE SAN BALTAZAR CHICHICAPAM, OCOTLAN, OAXACA, QUIEN TUVO SU DOMICILIO EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE LA CAL, OAXACA Y FALLECIÓ EN OAXACA DE JUAREZ, OAXACA. CONVOCANDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL PRESENTE JUICIO PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN UN PLAZO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DIAS DE LA FECHA DE PUBLICACION DEL ULTIMO EDICTO. OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA. A TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO. JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO.

EL ACTUARIO JUDICIAL

LIC. JULIO CESAR TORRES LÓPEZ.



R-1435
27-28-29

PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO.
E D I C T O

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO TERCERO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, OAXACA.

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO DE INTERVENIR EN JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR MARÍA ESTHER CAMPUZANO CISNEROS A BIENES DEL EXTINTO MOISES CAMPUZANO ARMENGOL, QUIEN FUE ORIGINARIO, TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO Y FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, CENTRO, OAXACA; PARA QUE QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN ESTE JUICIO, COMPAREZCAN A DEDUCIRLO DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, ANTE EL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, EN EL EXPEDIENTE FAMILIAR NÚMERO 0158/2024. OAXACA, DE JUÁREZ OAXACA A VEINTICINCO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO.-

LA EJECUTORA DEL JUZGADO:

LIC. FLORIBEL MARTÍNEZ SÁNCHEZ.

R-1436
27-28-29

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA, JUZGADO PRIMERO MIXTO
DEL DISTRITO JUDICIAL DE MIAHUATLÁN DE
PORFIRIO DÍAZ, OAXACA.

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA FORMACIÓN DE INVENTARIOS Y AVALÚOS DE LA MASA HEREDITARIA, DE LA SEGUNDA SECCIÓN DEL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR JULIO CESAR LOPEZ GUENDULAIN, EDEL GUSTAVO LOPEZ GUENDULAIN, JUDITH SOBEYDA LOPEZ GUENDULAIN, PAUL OSCAR LOPEZ GUENDULAIN Y ELMA MARLENE LOPEZ GUENDULAIN, A BIENES DE LOS EXTINTOS ARGO LOPEZ HERNANDEZ Y ADELINA GUENDULAIN RUIZ, QUIENES FUERON ORIGINARIOS DE SAN MATEO RIO HONDO, MIAHUATLÁN, OAXACA Y TUVIERON SU ÚLTIMO DOMICILIO EN MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ, OAXACA Y FALLECIERON EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA. POR LOS QUE SE LES CONVOCA DOS VECES CONSECUTIVAS DE SIETE EN SIETE DÍAS, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE OAXACA, EXPEDIENTE NÚMERO 0159/2024, SEGUNDA SECRETARIA, JUZGADO PRIMERO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ, OAXACA.

EN MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ, OAXACA, A 25 DE JUNIO DE 2025.

EL ACTUARIO JUDICIAL.

LIC. GABRIEL MARIO MARTÍNEZ JARQUÍN.

R-1437
27-28

AL PÚBLICO EN GENERAL.
PRESENTE.

En cumplimiento al auto íntegro de fecha ocho de mayo de dos mil veinticinco, dictado en el expediente número 166/2025 relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario, denunciado por Alberto Jiménez Maldonado, a Bienes de la Extinta Guadalupe Villanueva Cruz, quien nació en Suchiate, Chiapas, Tuvo su último domicilio en la casa ubicada en calle circuito Uno Norte número ciento quince (115), Manzana dos (02), Lote 08, del Fraccionamiento el Rosario, San Sebastián Tutla, Centro, Oaxaca y Falleció en Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Se convoca a quienes se crean con derecho a intervenir en el presente juicio, a efecto de que comparezcan a deducir su derecho hereditario dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la última publicación del último edicto, así mismo se ordena que se publique el presente edicto por tres veces consecutivas de siete en siete días en el periódico Oficial del Estado; Lo anterior con fundamento en el artículo 781 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el estado. En Oaxaca de Juárez, Oaxaca a veintitrés de mayo del año dos mil veinticinco.

ACTUARIA JUDICIAL

LICDA. ARANETH RINCÓN ANTONIO

R-1438
27-28-29

JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO
EXPEDIENTE 211/2025.
PRIMERA SECRETARIA

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL:

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO DE INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR ROSALBA YOLANDA VILLAVICENCIO REYES A BIENES DE LA EXTINTA LUCILA REYES PÉREZ QUIEN FUE ORIGINARIO DE REYES ETLA, OAXACA, Y FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CALLE BUSTAMANTE NÚMERO 815-A COLONIA CENTRO, OAXACA, POR ELLO CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL PRESENTE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN UN PLAZO QUE EXPIRARÁ A LOS TREINTA DÍAS HÁBILES DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, EN EL EXPEDIENTE ANTES CITADO, ANTE EL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, PRIMERA SECRETARIA. LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 781 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO.

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA A TRECE DE JUNIO DEL 2025.



ACTUARIO JUDICIAL

LIC. LUIS MIGUEL RÍOS ROMERO.

R-1439
27-28-29



PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
JUZGADO MIXTO 1º, INST.
EXP. CIVIL NUM. 029/2025

EDICTO.

CATARINA TRINIDAD SÁNCHEZ LEÓN Y
JOSÉ MANUEL SILVA MELGAR, DEMANDADOS,
PRESENTE.

EN SANTA CATARINA JUQUILA, OAXACA A, TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.

Agréguese a los autos el escrito de **CARMEN SÁNCHEZ**, recibido el trece de mayo del año en curso por conducto de la oficialía de partes de este Juzgado; Visto su contenido, en atención a la certificación secretarial que antecede y tomando en consideración que efectivamente la parte demandada **CATARINA TRINIDAD SÁNCHEZ LEÓN y JOSÉ MANUEL SILVA MELGAR**, no dieron contestación a la demanda entablada en su contra dentro del término concedido, a pesar de estar legalmente notificados para ello; por lo que, como lo solicita el promoviente y, con fundamento en el artículo 124 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se le hace efectivo el apercibimiento decretado mediante proveído de fecha once de abril de dos mil veinticinco, por ende, se les tiene por perdido el derecho que tuvieron para contestar la demanda y por confesos presuntivamente de los hechos de la misma; además, notifíqueses en lo subsecuente mediante cédulas que se fijen en el tablero de avisos del Juzgado aun las de carácter personal, por el término de Ley.

Por otra y como lo solicita, con fundamento en el artículo 427 del Código de Procedimientos Civiles, se abre el presente juicio a prueba por el improrrogable plazo de VEINTE DÍAS, común a las partes, de los cuales cinco serán para ofrecimiento y los siguientes para el desahogo de pruebas, las cuales deberá ofrecer oportunamente.

Ahora bien en atención a que los demandados **CATARINA TRINIDAD SÁNCHEZ LEÓN y JOSÉ MANUEL SILVA MELGAR**, fueron declarados rebeldes y se abrió el presente juicio a prueba, se ordena notificarles la apertura del plazo probatorio a través de cédula y además por medio de edictos que se ordena publicar por dos veces consecutivas, mediando un lapso no menor de siete días entre cada publicación, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de la Entidad (IMPARCIAL O NOTICIAS), por ser los únicos diarios que circulan en todo el Estado. Expidanse los edictos respectivos y de conformidad con el artículo 127 del Código de Procedimientos Civiles, y a fin de que la Secretaría esté en aptitud de certificar el cómputo del plazo común a las partes y éstas a su vez de conocerlo con la debida oportunidad, se previene a la parte actora para que realice la publicación y en el plazo de TRES DÍAS posteriores de que ordena la misma, exhiba ante este Juzgado el recibo o constancia de pago u orden de publicación; asimismo que en igual término posterior a la última publicación debe exhibir los ejemplares de los PERIÓDICOS u ORGANOS en que se realizaron.

Notifíquese y Cúmplase.

Así lo proveyó y firma el Licenciado en Derecho **JOSÉ ANTONIO CRUZ RÍOS** Juez Mixto de primera Instancia del Distrito Judicial de Juquila, Oaxaca; quien actúa ante la Licenciada en Derecho **KARLA LILIA GÓMEZ RODRÍGUEZ**, Secretaria y Acuerdos quien autoriza y da fe.

--- DOS FIRMAS ILEGÍTIMAS RUBRICAS ---

SANTA CATARINA JUQUILA, OAXACA A, VEINTICINCO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO.



CONSEJO DE LA JUDICATURA

R-1440
27-28

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE FECHA VEINTISEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO EN EL EXPEDIENTE 321/2022 DEL ÍNDICE DE ESTE JUZGADO, SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO INTERVENIR EN JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, EN EL CUADERNO DE LA SEGUNDA SECCION DE LA SUCESION DENUNCIADO POR ALBERTO HERNANDEZ GARCIA, A BIENES DEL EXTINTO TOMAS HERNANDEZ ALLENDE Y/O DOMITILLO TOMAS HERNANDEZ ALLENDE, Y/O TOMAS HERNANDEZ, SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL PÚBLICO EN GENERAL Y QUIENES CREAN CON DERECHO A INTERVENIR A LA FORMACIÓN DE INVENTARIOS Y AVALÚOS, VEINTITRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.



LA ACTUARIA JUDICIAL.

LIC. ELVIA HEIDI HUESCA URAGA.

R-1441 R-1443
27-28 27-28-29

E D I C T O

AL PÚBLICO EN GENERAL:

EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO EN LA SEGUNDA SECCIÓN, ANEXO AL EXPEDIENTE **253/2022**, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA EXTINTA **ANTONIA SÁNCHEZ SÁNCHEZ O ANTONIA SÁNCHEZ**, DENUNCIADO POR FLORIBERTO SÁNCHEZ. CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA FORMACIÓN DE LA SEGUNDA SECCIÓN RELATIVA AL INVENTARIO Y AVALUO POR MEMORIAS SIMPLES Y EXTRAJUDICIALES, ESTO PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY. PUBLIQUESE POR DOS VECES CONSECUTIVAS CON INTERVALO DE SIETE DIAS, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. Ocotlán de Morelos, Oaxaca a veinticinco de Junio del año dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE
EL ACTUARIO DEL JUZGADO
MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.

LICDO. EN DCHO. JOSÉ JAIME VARGAS JIMENEZ.

CONSEJO DE LA JUDICATURA

R-1442
27-28

E D I C T O

AL PÚBLICO EN GENERAL.

CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO DE INTERVENIR EN JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR ANA MARIA VASQUEZ HERNANDEZ, JORGE ALFONSO, GERARDO GABRIEL, LILIANA MICHELLE E IRVING PABLO TODOS DE APELLIDOS VASQUEZ VASQUEZ, A BIENES DEL EXTINTO GERARDO VASQUEZ VASQUEZ, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS, EN EL EXPEDIENTE FAMILIAR NUMERO 0536/2018, QUE SE TRAMITA EN EL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO. TODA VEZ QUE EN DICHO EXPEDIENTE SE FORMO LA SEGUNDA SECCION DENOMINADA DE **INVENTARIO Y AVALUO**. MISMO QUE DEBERA DE PUBLICAR POR TRES VECES CONSECUTIVAS, DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 799 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO.

Oaxaca De Juárez, Oaxaca a 16 de JUNIO del 2025.

ACTUARIO JUDICIAL

LIC. CESAR ROMAN FIGUEROA CRUZ.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO MIXTO DE 1º INSTANCIA DE
OCOTLÁN DE MORELOS, OAXACA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR
DE TUXTEPEC, OAXACA.
PRIMERA SECRETARIA.
SEGUNDA SECCIÓN ANEXO
AL EXP. NÚMERO: 377/2018

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL:

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL PRESENTE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ULTIMO EDICTO, A BIENES DEL EXTINTO QUE EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE **RUPERTO CRUZ CRUZ O RUPERTO CRUZ O ROBERTO CRUZ**, QUIEN FALLECIÓ Y TUVO SU ULTIMO DOMICILIO EN SANTA LUCIA, OCOTLÁN DE MORELOS, OAXACA, DENUNCIADO POR **MAURILIO ROMALDO CRUZ MANUEL**, SE ORDENA PUBLICAR EL PRESENTE POR EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN POR TRES VECES CONSECUTIVAS DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. EXPEDIENTE FAMILIAR **0213/2011**. OCOTLÁN DE MORELOS, OAXACA; A VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

LA ACTUARIA JUDICIAL

LIC. MAGNOLIA DÍAZ DIEGO.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR.
TUXTEPEC, OAXACA

E D I C T O

AL PÚBLICO EN GENERAL:

CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS EXTINTOS **GONZALO BAUTISTA ÁNGELES O GONZALO BAUTISTA ÁNGEL** QUIEN FUE ORIGINARIO DE SAN JOSÉ CHILTEPEC, OAXACA; FALLECIÓ Y TUVO SU ULTIMO DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA Y **CATALINA MORAN ROJAS O CATALINA MORAN DE BAUTISTA** QUIEN FUE ORIGINARIA, FALLECIÓ Y TUVO SU ULTIMO DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY, DEL EXPEDIENTE NÚMERO 150/2025, DEL ÍNDICE DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DE TUXTEPEC, OAXACA, DENUNCIADO POR **JOSÉ BAUTISTA MORAN**, A TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 781 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO. -----

EL EJECUTOR DEL JUZGADO

LICENCIADO VÍCTOR MANUEL SOLIS VASQUEZ

NOTA: El presente edicto deberá publicarse por tres veces consecutivas de siete en siete días en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

R-1445
27-28-29

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL:

CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA FORMACIÓN DE LA SEGUNDA SECCIÓN DENOMINADA DE INVENTARIOS Y AVALÚOS, ANEXO AL EXPEDIENTE NÚMERO 377/2018, EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL EXTINTO **JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ GUILLEN**, DENUNCIADO POR **VIRGINIA LOPEZ PONCE**; COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS DENTRO DEL PLAZO DE LEY DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO. EN SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, A VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. -----

LA ACTUARIA JUDICIAL

LIC. ANA LAURA JORGE PARRA.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR.
TUXTEPEC, OAXACA

E D I C T O

AL PÚBLICO EN GENERAL:

CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL EXTINTO **GILBERTO JIMÉNEZ MARTÍNEZ o GILBERTO JIMÉNEZ MRTZ.** QUIEN FUE ORIGINARIO Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN ARROYO LIMÓN, TUXTEPEC, OAXACA; DE IGUAL FORMA FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS DENTRO DEL PLAZO DE LEY, DEL EXPEDIENTE NÚMERO 178/2025, DEL ÍNDICE DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DE TUXTEPEC, OAXACA, DENUNCIADO POR **RAMONA MARES SÁNCHEZ**, EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DE LOS CIUDADANOS **ANITA JULIÁN MEZA y EUNICE JIMÉNEZ JULIÁN**, A VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 781 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO. -----

EL EJECUTOR DEL JUZGADO

LICENCIADO VÍCTOR MANUEL SOLIS VASQUEZ

R-1447
27-28-29

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO TERCERO FAMILIAR.
TUXTEPEC, OAXACA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR Y CIVIL DE LA VILLA
DE ETLA, OAXACA

EDICTO

E D I C T O

AL PÚBLICO EN GENERAL

CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A INTERVENIR EN LA FORMACIÓN DE LA SEGUNDA SECCIÓN DENOMINADA DE INVENTARIOS Y AVALÚOS, POR MEDIO DE MEMORIAS SIMPLES Y EXTRAJUDICIALES, ANEXO AL EXPEDIENTE NÚMERO 0515/2023, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL EXTINTO **HILARIO TORIBIO MARTÍNEZ Y/O HILARIO TORIBIO AGUIRRE Y/O HILARIO TORIBIO**, DENUNCIADO POR **ANAHÍ HERNÁNDEZ VICTORIANO**, EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DE **LOS C. MARGARITA VICTORIANO JACINTO Y/O MARGARITA VICTORIANO Y/O MARGARITA VICTORIANO DE TORIBIO, VIRGINIA TORIBIO VICTORIANO Y SERGIO TORIBIO VICTORIANO**; COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS DENTRO DEL PLAZO DE LEY. TUXTEPEC, OAXACA, A CINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



LA EJECUTORA DEL JUZGADO.

LIC. ANETTE ALITZEL ENRIQUEZ ECHEVERRIA.

R-1448
27-28

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO TERCERO FAMILIAR.
TUXTEPEC, OAXACA

E D I C T O

AL PÚBLICO EN GENERAL

SE CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA PRESENTE SUCESORIO, PARA QUE EN UN PLAZO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DÍAS DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, COMPAREZCAN ANTE ESTE JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DE ESTA CIUDAD, EN LA CALLE POCHUTLA, SIN NUMERO (ADJUNTO AL CENTRO DEL REINSERCIÓN SOCIAL NUMERO SEIS), COLONIA LA MODERNA, TUXTEPEC, OAXACA, A DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS DENTRO DEL PLAZO DE LEY, A BIENES DE LA EXTINTA **EVA TORRES AGUILAR, QUIEN FUE ORIGINARIA, TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO Y FALLECIO EN SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA**; DENTRO DEL EXPEDIENTE FAMILIAR NUMERO 0157/2025, QUIEN FUE DENUNCIADO POR **NORMA JUÁREZ TORRES** POR PROPIO DERECHO, A QUINCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



LA EJECUTORA DEL JUZGADO

LIC. ANETTE ALITZEL ENRIQUEZ ECHEVERRIA.

NOTA: El presente edicto deberá publicarse por tres veces consecutivas de siete en siete días en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

R-1449
27-28-29

AL PÚBLICO EN GENERAL

PRESENTE.

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO DE INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, EN LA PRESENTE SECCION PARA PROCEDER AL INVENTARIO Y AVALÚO POR MEMORIAS SIMPLES Y EXTRAJUDICIALES A BIENES DEL EXTINTO **JOAQUIN ENRIQUE SÁNCHEZ GÓMEZ y/o ENRIQUE SÁNCHEZ GÓMEZ o ENRIQUE SÁNCHEZ**, QUIEN NACIÓ EN SAN LORENZO CACAOTEPEC, ETLA, OAXACA Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN GUADALUPE HIDALGO, SAN LORENZO CACAOTEPEC, ETLA, OAXACA, DENUNCIADO POR **LUCINA SÁNCHEZ SANTIAGO**, EN EL EXPEDIENTE 732/2022, RADICADO EN EL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR Y CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA VILLA DE ETLA, OAXACA, POR LO QUE SE ORDENA PUBLICAR LA PRESENTE DETERMINACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS CON INTERVALOS DE SIETE EN SIETE DÍAS

EN VILLA DE ETLA, OAXACA A VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.



ACTUARIO JUDICIAL

HUGO GEORGE ESTRADA GUERRERO

R-1450
27-28

E D I C T O

CIUDADANO.

MIGUEL ANGEL MENDEZ DIAZ

PRESENTE.

Por auto de fecha VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO dictado en el expediente 244/2024 del Juzgado Primero Civil del Distrito Judicial del Centro, Segunda Secretaria promovido por **JUAN M. AGUILAR MORÍN**, en contra de **MIGUEL ANGEL MENDEZ DIAZ**, le hago saber que se MANDA A ABRIR EL PRESENTE JUICIO A PRUEBA POR EL PLAZO DE VEINTE DIAS COMUNES A LAS PARTES, de los cuales los cinco primeros son para el ofrecimiento y los quince restantes para su desahogo.- Le Notifico con fundamento en el artículo 622 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado.

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A VEINTISEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO

EL EJECUTOR DEL JUZGADO.

LIC. CRISTIAN EMMANUEL DOMÍNGUEZ MORA

R-1452
27-28

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE IXTLAN DE JUAREZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
JUZGADO SEXTO FAMILIAR.
PRIMERA SECRETARIA.

EDICTO.

EDICTO.

AL PÚBLICO EN GENERAL.

AL PUBLICO EN GENERAL

CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO DE JURISDICCION VOLUNTARIA EN EL QUE SE PROMUEVEN DILIGENCIAS DE INFORMACION DE DOMINIO, PROMOVIDO POR FLORHITZEL YESCAS JERONIMO, RESPECTO AL BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE ELECTRIFICACIÓN SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN DE LOS LAGOS, SECCIÓN PONIENTE, VILLA TALEA DE CASTRO VILLA ALTA, OAXACA, MISMO QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

- AL NORTE: MIDE 13.10 METROS, COLINDA CON LA SEÑORA SOFIA MARTINEZ CANSECO.
- AL PONIENTE: MIDE 10.70 METROS, COLINDA CON EL SEÑOR PEDRO PASCUAL OSORIO.
- AL ORIENTE: MIDE 9.30 METROS, COLINDA CON LA SEÑORA SOFIA MARTINEZ CANSECO.
- AL SUR MIDE 12.60 METROS, COLINDA CON LA SEÑORA SOFIA MARTINEZ CANSECO.

PARA QUE COMPAREZCAN ANTE ESTE JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE IXTLAN DE JUAREZ, OAXACA, A DEDUCIR DERECHOS, EN UN PLAZO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, EN EL EXPEDIENTE 51/2025.

IXTLAN DE JUAREZ, OAXACA A VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

LA ACTUARIA JUDICIAL
LICDA. CINTHIA VASQUEZ OSORIO

R-1451
27-28-29

EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO EN LA SEGUNDA SECCIÓN ANEXO AL EXPEDIENTE 0027/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO DENUNCIADO POR MARGARITA MARIA DEL ROSARIO, CRUZ Y EDMUNDO ADRIAN TODOS DE APELLIDOS ESPINOZA JIMENEZ, A BIENES DE LA EXTINTA LUCILA JIMENEZ GARCIA, SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA FORMACIÓN DE LA SEGUNDA SECCIÓN DENOMINADA INVENTARIO Y AVALUO,

PUBLIQUESE ESTE EDICTO POR DOS VECES CONSECUTIVAS CON INTERVALOS DE SIETE DIAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A 29 DE MAYO DE 2025.

ACTUARIA JUDICIAL
LIC. ANDREA LÓPEZ REYES.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
JUZGADO SEXTO FAMILIAR.
PRIMERA SECRETARIA.

EDICTO.

AL PÚBLICO EN GENERAL.

EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 0027/2025, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR JOAQUIN PEDRO, RAFAELA GUADALUPE, RENE DONATO Y GUILLERMO JUAN TODOS DE APELLIDOS HERNANDEZ RAMIREZ A BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LA EXTINTA MANUELA RAMIREZ JIMENEZ o MANUELA RAMIREZ DE HERNANDEZ o MANUELA RAMIREZ o MANUELA RAMIREZ JIMENEZ DE HERNANDEZ, ORIGINARIA DE CALENDARIA LOXICHA, OAXACA Y VECINA DE OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, QUIEN TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CASA MARCADA CON EL NUMERO CIENTOS DOS, CALLE DE EUCALIPTOS, ESQUINA HEROICO COLEGIO MILITAR, COLONIA REFORMA, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA. SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA PRESENTE SUCESIÓN, Y DEDUZCAN SUS DERECHOS EN UN PLAZO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DIAS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO,

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A 11 DE JUNIO DE 2025.

ACTUARIA JUDICIAL
LIC. ANDREA LÓPEZ REYES.

R-1454
27-28-29

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR.
TUXTEPEC, OAXACA

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL

CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO A BIENES DE LOS EXTINTOS: LA EXTINTA MARIA NARCISO ANAYA Ó MARIA NARCIZO DE LUCAS, QUIEN FUE ORIGINARIA DE LA LOCALIDAD DE CERRO DE ORO DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS OJITLAN, TUXTEPEC, OAXACA; QUIEN FALLECIÓ EN SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO, EN LA CALLE DIECISÉIS DE SEPTIEMBRE, NÚMERO 35, LOCALIDAD DE CERRO DE ORO, SAN LUCAS OJITLAN, TUXTEPEC, OAXACA; Y EL EXTINTO SABINO LUCAS CONTRERAS O SABINO LUCAS, QUIEN FUE ORIGINARIO DE LA LOCALIDAD DE MACÍN GRANDE DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS OJITLAN, TUXTEPEC, OAXACA; FALLECIÓ EN LA LOCALIDAD DE CERRO DE ORO DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS OJITLAN, TUXTEPEC, OAXACA; Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CALLE DIECISÉIS DE SEPTIEMBRE, NÚMERO 35, LOCALIDAD DE CERRO DE ORO, SAN LUCAS OJITLAN, TUXTEPEC, OAXACA; PARA QUE COMPAREZCAN, A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS, DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 173/2025, DEL ÍNDICE DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DE TUXTEPEC, OAXACA, DENUNCIADO POR PAULINO LUCAS NARCIZO; En la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, a veintisiete de mayo del año dos mil veinticinco.

LA ACTUARIA JUDICIAL DEL JUZGADO
LICENCIADA CELSA APARICIO VELASCO

NOTA: El presente edicto será publicado por tres veces consecutivas de siete en siete días en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

R-1455
27-28-29

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL
DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO
EDICTO

C. YULI ANDREA LÓPEZ CORDOVA Y JULIAN ALEJANDRO LÓPEZ CORDOVA. (Demandados).

En cumplimiento al auto de fecha veintinueve de mayo del dos mil veinticinco, dictado en el cuaderno de Incidente de la pensión Alimenticia que promueve GABRIEL ÁNGEL LÓPEZ CHAVEZ en contra de GABRIEL ÁNGEL LÓPEZ CORDOVA YULI ANDREA LÓPEZ CORDOVA Y JULIAN ALEJANDRO LÓPEZ CORDOVA anexo al expediente principal número 684/1999 del índice de este Juzgado Tercero de lo Familiar del Centro, Relativo al Juicio de Controversias del Orden Familiar, me hago saber que se le concede el plazo de TREINTA DÍAS para que comparezca ante este Juzgado Tercero de lo Familiar del Centro, Oaxaca a contestar la demanda entablada en su contra, por lo que quedan a la vista de éste, el escrito de demanda incidental y sus anexos, en la segunda secretaría de este Juzgado Tercero de lo Familiar del Centro, para que se imponga de sus contenidos con la finalidad que pueda contestar la demanda, así también deberá señalar domicilio ubicado en el lugar de residencia del Juzgado para que se le hagan sus notificaciones, aún las de carácter personal y se le practiquen las diligencias que sean necesarias, apercibiéndolo que si no cumple con lo anterior en el plazo concedido, se le tendrá por perdido su derecho, y las notificaciones, aún las de carácter personal se le harán mediante lista de notificación que se publique en el tablero de avisos del juzgado. Se le notifica la presente en términos del artículo 115 fracción II y último párrafo del código de procedimientos civiles del estado.

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A VEINTISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISIETE

LA ACTUARIA JUDICIAL
DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO
LIC. FLORIBEL MARTÍNEZ SÁNCHEZ

R-1456
27-28-29

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
JUZGADO PRIMERO CIVIL DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
OAXACA Y ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE LA MIXTECA.

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL

Convóquese a quienes se creen con derecho para intervenir en las DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN DE DOMINIO que en la VÍA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, promueve ADAN SORIANO MONTES, en el expediente 20/2019 del índice de este Juzgado Primero Civil de Huajuapán de León, Oaxaca; y Especializado en Oralidad Mercantil del Circuito Judicial de la Mixteca, respecto de TRES FRACCIÓNES DE TERRENO RUSTICOS IRREGULARES CADA UNA DE ELLAS, UBICADAS EN RANCHO EL ZAPOTE JUQUILITA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO Y DISTRITO JUDICIAL DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, mismas que cuentan con las siguientes medidas y colindancias respectivamente: **FRACCION NUMERO I.- NORESTE:** Partiendo de Noroeste a Sureste en tres medidas, la primera 46.84 m. (CUARENTA Y SEIS METROS CON OCHENTA Y CUATRO CENTÍMETROS), mas 209.89 m. (DOSCIENTOS NUEVE METROS CON OCHENTA Y NUEVE CENTÍMETROS), mas 28.49 m. (VEINTIOCHO METROS CON CUARENTA Y NUEVE CENTÍMETROS), y colinda con JOSÉ ANTONIO ARÁMBURO CASTILLO; **NOROESTE:** Mide 329.84 m. (TRESCIENTOS VEINTINUEVE METROS CON OCHENTA Y CUATRO CENTÍMETROS), y colinda con propiedad de PEDRO VÁSQUEZ GONZALES; **SUR:** Partiendo de Noreste a Sureste en 66.71 m. (SESENTA Y SEIS METROS CON SETENTA Y UN CENTÍMETROS), mas 49.89 m. (CUARENTA Y NUEVE METROS CON OCHENTA Y NUEVE CENTÍMETROS), inflexión al Noroeste en 46.27 m. (CUARENTA Y SEIS METROS CON VEINTISIETE CENTÍMETROS), mas 43.42 m. (CUARENTA Y TRES METROS CON CUARENTA Y DOS CENTÍMETROS), inflexión al poniente en 51.98 m. (CINCUENTA Y UN METROS CON NOVENTA Y OCHO CENTÍMETROS), quiebra al sur en 14.75 m. (CATORCE METROS CON SETENTA Y CINCO CENTÍMETROS), mas 31.67 m. (TREINTA Y UN METROS CON SESENTA Y SIETE CENTÍMETROS), quiebra al Poniente en 68.59 m. (SESENTA Y OCHO METROS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTÍMETROS), inflexión al noroeste en 20.16 m. (VEINTE METROS CON DIECISÉIS CENTÍMETROS), mas 39.09 m. (TREINTA Y NUEVE METROS CON NUEVE CENTÍMETROS), mas 38.97 m. (TREINTA Y OCHO METROS CON NOVENTA Y SIETE CENTÍMETROS), mas 28.06 m. (veintiocho metros con seis centímetros), y colinda con TEÓFILA ELENA SÁNCHEZ SALAZAR. **FRACCION NUMERO II.- NORTE:** Mide 24.21 m. (VEINTICUATRO METROS CON VEINTIÚN CENTÍMETROS), y colinda con ANTONIO SORIANO CISNEROS. **SUR:** Partiendo de Noreste a Noroeste mide 23.67 m (VEINTITRÉS METROS CON SESENTA Y SIETE CENTÍMETROS), quiebra al poniente en 29.07 m. (VEINTINUEVE METROS CON SIETE CENTÍMETROS), y colinda con propiedad de TEÓFILA ELENA SÁNCHEZ SALAZAR. **NORESTE:** Mide 21.58 m. (VEINTIÚN METROS CON CINCUENTA Y OCHO CENTÍMETROS), y colinda con ANTONIO SORIANO CISNEROS. **NOROESTE:** Mide 17.03 m. (DIECISIETE METROS CON TRES CENTÍMETROS), y colinda con ANTONIO SORIANO CISNEROS. **FRACCION NUMERO III.- NORTE:** Mide 53.19 m. (CINCUENTA Y TRES METROS CON DIECINUEVE CENTÍMETROS), y colinda con Antonio Soriano Cisneros. **SURESTE:** Mide 55.94 m. (CINCUENTA Y CINCO METROS CON NOVENTA Y CUATRO CENTÍMETROS), y colinda con francisco montes Sánchez. **SUROESTE:** Mide 23.44 m. (VEINTITRÉS METROS CON CUARENTA Y CUATRO CENTÍMETROS), y colinda con francisco montes Sánchez. **NOROESTE:** Mide 15.08 m. (QUINCE METROS CON OCHO CENTÍMETROS), y colinda con Antonio Soriano Cisneros.

ACTUARIA JUDICIAL

LIC. NORMA RUB MACEDA MARTÍNEZ

CONSEJO DE LA JUDICATURA
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL
DE HUAJUAPAN DE LEÓN Y ESPECIALIZADO EN
ORALIDAD MERCANTIL DEL CIRCUITO JUDICIAL
DE LA MIXTECA
ACTUARIA 2

R-1457
27-28

PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO
JUDICIAL DEL CENTRO, OAXACA.

EDICTO

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL

AL PÚBLICO EN GENERAL:

CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA FORMACIÓN DE INVENTARIOS Y AVALÚOS POR MEMORIAS SIMPLES Y EXTRAJUDICIALES, DENTRO DEL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR ERNESTINA IVONE AYALA PORRAS, GLORIA COLUMBA AYALA PORRAS, PATRICIA FLOR AYALA PORRAS, MARÍA EUGENIA AYALA PORRAS y ABELARDO HUGO AYALA PORRAS, QUIENES PROMUEVEN POR PROPIO DERECHO, A BIENES DE LA EXTINTA GLORIA MARÍA PORRAS MARTÍNEZ o GLORIA MARÍA PORRAS DE AYALA o GLORIA PORRAS MARTÍNEZ o GLORIA PORRAS DE AYALA. EXPEDIENTE FAMILIAR 150/2021, SEGUNDA SECRETARÍA, SEGUNDA SECCIÓN, DENOMINADA DE "INVENTARIOS Y AVALÚOS". LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 799 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO.- OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA A TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.- CONSTE.-



EL EJECUTOR DEL JUZGADO

ESTEBAN JESÚS ERNESTO PACHECO FIGUEROA

R-1458 R-1460
27-28 27-28-29

PODER JUDICIAL DEL ESTADO,
JUZGADO MIXTO DE 1ª INST.
HUAUTLA DE JIMÉNEZ, OAXACA.

EDICTO

CIUDADANA
AURORA BETANZO GAMEZ
PRESENTE. -

SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE POR ACUERDO DE FECHA SEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, PRONUNCIADO EN EL EXPEDIENTE 158/2024, RELATIVO AL JUICIO QUE EN LA VÍA ORDINARIA CIVIL Y EN EL EJERCICIO DE LA ACCIÓN PUBLICIANA (PLENARIA DE POSESIÓN), QUE PROMUEVE MARGARITA BETANZO MARÍN, EN CONTRA DE AURORA BETANZO GAMEZ, DEL ÍNDICE DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUAUTLA DE JIMÉNEZ, OAXACA; SE DECLARÓ REBELDE A LA DEMANDADA AURORA BETANZO GAMEZ, POR PERDIDO SU DERECHO PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Y PRESUNTIVAMENTE CONFESA DE LOS HECHOS DE LA MISMA Y SUS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES MEDIANTE CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FUE EN EL TABLERO DE AVISOS DEL JUZGADO, AUN LOS ACUERDOS DE CARÁCTER PERSONAL, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LO ARTÍCULO 108 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO; SE MANDA A ABRIR EL NEGOCIO A PRUEBA POR EL PLAZO DE CUARENTA DÍAS IMPROPRORROGABLES COMUNES A LAS PARTES, DE LOS CUALES LOS DIEZ PRIMEROS SERÁN PARA EL OFRECIMIENTO Y LOS TREINTA SIGUIENTES PARA EL DESAHOGO DE PRUEBAS.- HUAUTLA DE JIMÉNEZ, OAXACA, A DIECIOCHO DE JUNIO DEL 2025.



EL ACTUARIO JUDICIAL DEL JUZGADO MIXTO DE 1ª INSTANCIA.

LIC. HÉCTOR MARTÍNEZ RUIZ.

R-1459
27-28

EL ACTUARIO JUDICIAL

LIC. JUAN GABRIEL CONCEPCION AQUINO

EDICTO.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DE ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ OAX.

AL PÚBLICO EN GENERAL:-

Convóquese quienes se crean con derecho a intervenir en Juicio Sucesorio Intestamentario denunciado por GABRIELA HERRERA GOMEZ ó GABRIELA HERRERA, a bienes del extinto MARCOS HERRERA, deduzcan sus derechos dentro del término de ley, expediente Familiar 0028/2025, Segunda Secretaría del índice de este juzgado, advirtiéndose que el de cujus fue originario, vecino y tuvo su último domicilio en la población de el Rincón de Tlapacoyan, Santa Ana Tlapacoyan, Zimatlán de Álvarez, Oaxaca, y falleció en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; publíquese el presente por tres veces consecutivas con intervalos de siete en siete días en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, lo anterior para que si a sus intereses conviene comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo que expirará a los treinta días hábiles de la fecha publicación del último edicto, Zimatlán de Álvarez, Oaxaca a nueve de abril del año dos mil veinticinco.-----

LA EJECUTORA JUDICIAL

LIC. ZULMA LIDIA ALLEC HERNÁNDEZ.

R-1461
27-28-29

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO
SEGUNDA SECRETARIA

E D I C T O

AL PÚBLICO EN GENERAL:

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DICTADO EN EL EXPEDIENTE NUMERO 218/2022 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR ANA MARIA LOPEZ DE LOPEZ o ANA MARIA LOPEZ o ANITA LOPEZ DE LOPEZ o ANITA LOPEZ LOPEZ, CIRIA, ELOISA, MAGDALENO Y MARGARITA TODOS DE APELLIDOS LOPEZ LOPEZ A BIENES DEL EXTINTO VIRGILIO LOPEZ VILLEGAS O VIRGILIO LOPEZ V.; CONVOCANDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO DE INTERVENIR EN LA FORMACIÓN DE LOS INVENTARIOS Y AVALUOS EN LA SEGUNDA SECCIÓN DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA. OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO. JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO.

EL ACTUARIO JUDICIAL

LIC. JULIO CESAR TORRES LÓPEZ.

R-1462
27-28

AVISO NOTARIAL

AL PUBLICO EN GENERAL:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 799, del Código de Procedimientos Civiles del Estado, el suscrito Licenciado ALEJANDRO JOSE VIDAÑA LUNA, Notario Público 106 del Estado de Oaxaca, con residencia en el municipio de Cosolapa, Oaxaca, da a conocer lo siguiente: Que mediante instrumento 24.648 del Volumen 290 de fecha 20 de junio del 2025, apertura de manera extrajudicial la segunda sección de INVENTARIO Y AVALUO a bienes del extinto HIPOLITO PEREZ LUNA, solicitado por la ciudadana JULIA HERNANDEZ ANTONIO, en su carácter de albacea definitiva de la sucesión, para quien se crea con derecho a intervenir en el presente juicio de sucesión intestamentaria expediente número 339/2023, comparezca a deducir derechos hereditarios en el presente, por lo que el presente aviso se publicara 2 veces de 7 en 7 días, en el periódico del Estado.

Declaración en el municipio de Cosolapa, Oaxaca; a 20 de junio del año 2025.

Lic. Alejandro José Vidaña Luna
Notario Público 106
Cosolapa, Oaxaca

R-1463
27-28

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA.

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR Y CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE ETLA.

E D I C T O

AL PÚBLICO EN GENERAL.

CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO DE INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR MARTA VIVAS RIVERA POR PROPIO DERECHO Y EN REPRESENTACIÓN DE M.J.P.V. Y V.M.P.V., A BIENES DEL EXTINTO MANUEL DE JESÚS PÉREZ GARCÍA, QUIEN FUE ORIGINARIO Y FALLECIÓ EN OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN SAN PABLO ETLA, OAXACA; PARA QUE QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA PRESENTE SUCESIÓN, COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN UN PLAZO QUE EXPIRARÁ A LOS TREINTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, ANTE EL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR Y CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ETLA, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 0390/2024. MISMO QUE SE PUBLICARÁ POR DOS VECES CONSECUTIVAS EN INTERVALOS DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 799 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO. VILLA DE ETLA, OAXACA A CINCO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO.

LIC. ZURIELY MARCIAL REYES.
ACTUARIA JUDICIAL

R-1464
27-28

PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

JUZGADO 2º MIXTO DE 1ª INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE

MIHUATLAN DE PORFIRIO DÍAZ, OAXACA.

EDICTO

AL PUBLICO EN GENERAL

PRESENTE.

EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR, DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN DE DOMINIO, RESPECTO DE UN INMUEBLE QUE SE UBICA DOMICILIO CONOCIDO EN COLONIA CENTRO, FRENTE A LA AGENCIA MUNICIPAL, EN SAN ESTEBAN AMATLAN, MUNICIPIO DE SAN LUIS AMATLAN, DISTRITO DE MIAHUATLAN, ESTADO DE OAXACA, ESPECIFICAMENTE EN DONDE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA INSTRUIDA LA UNIDAD MEDICA RURAL DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, QUE TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON LAS SIGUIENTES:

NORTE: MIDE 27.35 METROS Y COLINDA CON EL TERRENO DEL PUEBLO;
ORIENTE: MIDE 30.25 METROS Y COLINDA CON EL MERCADO PUBLICO;
SUR: MIDE 18.32 METROS Y COLINDA CON LA CANCA MUNICIPAL Y
PONIENTE: MIDE 21 METROS Y COLINDA CON TERRENO DEL PUEBLO.

RADICANDOSE DICHA INFORMACION BAJO EL EXPEDIENTE CIVIL 111/2024, QUE PROMUEVE JOSE ANGEL PALACIOS SANTILLAN EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DEL INDICE DE ESTE JUZGADO, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES. EN LA CUIDAD DE MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ, OAXACA A DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

EL EJECUTOR

PSDE. DCHO. CELERINO FABIAN HERNANDEZ.

R-1465
27-28-29

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

EN LA VIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA SOBRE DILIGENCIAS DE INFORMACION DE DOMINIO QUE PROMUEVE JOSE ANGEL PALACIOS SANTILLAN, APODERADO LEGAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA ACREDITAR LA POSESION RESPECTO DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE SIN NOMBRE Y SIN NUMERO, BARRIO CHICO, DE SANTIAGO IXTAYUTLA, DISTRITO DE JAMILTEPEC, OAXACA, ESPECIFICAMENTE EN DONDE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA LA UNIDAD MEDICA RURAL DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. PUBLIQUESE POR TRES VECES CONSECUTIVAS CON INTERVALOS NO MENORES DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL DIARIO IMPARCIAL EXPEIENTE CIVIL NUMERO 078/2024. En Santiago Jamiltepec, Oaxaca, a 20 de mayo del 2025

LA ACTUARIA JUDICIAL.

LIC. GABRIELA JAZMIN MERINO HERNANDEZ

R-1466
27-28-29

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
JUZGADO PRIMERO CIVIL DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
OAXACA Y ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE LA MIXTECA.

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL:

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha dos de mayo del año dos mil veinticinco dictado en el expediente civil número 52/2025 del índice de este juzgado, en el que se tiene a JOSE ANGEL PALACIOS SANTILLAN promoviendo con la personalidad de Apoderado Legal del Instituto Mexicano del Seguro Social, solicitando en la VIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA se realice la INFORMACION DE DOMINIO respecto del bien inmueble ubicado en la calle Segunda de Morelos sin número, Centro, San Pedro y San Pablo Tequixtepec, Municipio de su mismo nombre, Distrito de Huajuapán, Estado de Oaxaca, con las siguientes medidas y colindancias, del LADO NORTE: mide 36.60 metros y colinda con calle "JARDIN DE NIÑOS CONCEPCION GONZALEZ NARANJO", LADO SUR: mide 35.90 metros y colinda con la propiedad del C. Carlos Mendiola Burgos, LADO ORIENTE: mide 32.95 metros y colinda con la calle Segunda de Morelos y LADO PONIENTE: mide 34.60 metros y colinda con la propiedad de María Burgos Escobar.

HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO

LA ACTUARIA JUDICIAL

LICDA. NORMA RUBI MACEDA MARTINEZ



R-1467
27-28-29

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA, JUZGADO PRIMERO MIXTO
DEL DISTRITO JUDICIAL DE MIAHUATLÁN DE
PORFIRIO DÍAZ, OAXACA.

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL:

Exp. 111/2024

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO QUE EN LA VÍA DE JURISDICCION VOLUNTARIA DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN DE DOMINIO QUE PROMUEVE JOSE ANGEL PALACIO SANTILLAN, EN CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, RESPECTO DEL INMUEBLE UBICADO EN DOMICILIO CONOCIDO EN CAMINO A SAN JOSÉ CIENEGUILLA, FRENTE A LA AGENCIA MUNICIPAL, COLONIA CENTRO, EN SAN JOSÉ CIENEGUILLA, MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN COATLÁN, DISTRITO DE MIAHUATLÁN, OAXACA; ESPECIFICAMENTE EN DONDE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA LA UNIDAD MÉDICA RURAL DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON LAS SIGUIENTES: LADO NORTE: MIDE 22.4 METROS Y COLINDA CON EL C. VITO CRUZ; LADO PONIENTE: MIDE 39.2 METROS Y COLINDA CON LA AGENCIA DE POLICÍA; LADO SUR: MIDE 20 METROS Y COLINDA CON LA EXPLANADA DE LA CANCHA MUNICIPAL; Y LADO ORIENTE: MIDE 38.5 METROS Y COLINDA CON EL BANCO SMB RURAL, PREDIO CORRESPONDIENTE A LA AGENCIA MUNICIPAL, MISMO QUE DEBERÁ DE PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN UN DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN.

MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ, OAXACA, A 18 DE OCTUBRE DE 2024.

EL ACTUARIO JUDICIAL

LIC. GABRIEL MARIO MARTÍNEZ JARQUÍN.

R-1468
27-28-29

JUZGADO NOVENO FAMILIAR Y CONCLUSIÓN DE ASUNTOS
DEL QUINTO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO.

Version Original Número 6/16, Colonia Ex-Marquizado, Oaxaca de Juárez.
Teléfono: (01 951) 51 4 77-79 ext. 156 Fax ext. 150

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

En cumplimiento al auto de fecha treinta de mayo del año dos mil veinticinco, dictado en el expediente 114/2025, relativo al SUCESORIO INTESTAMENTARIO, denunciado por MARÍA DE LOS DOLORES CORRES HEREDIA O MARÍA DOLORES CORRES HEREDIA, a bienes de la extinta MARÍA DE LOS DOLORES JOSEFINA HEREDIA SALINAS O DOLORES HEREDIA DE CORRES, quien fue originaria, tuvo su último domicilio, y falleció en el municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca: SE CONVOCA a quienes se crean con derecho a intervenir en el mencionado juicio sucesorio intestamentario, para que comparezcan a deducirlo en el expediente antes citado, del índice de este Juzgado Noveno Familiar y conclusión de asuntos del Quinto Civil del Distrito Judicial del Centro, en un plazo que expirará a los treinta días de la fecha de publicación del último edicto, como lo dispone el artículo 781 del Código Procesal Civil vigente en el estado de Oaxaca.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 10 de junio de 2025.

EL ACTUARIO JUDICIAL

LIC. FERNANDO SÁNCHEZ LADRÓN DE GUEVARA.

R-1469
27-28-29

PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, OAXACA.

EDICTO.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE TLAXIACO,
OAXACA.
EXPEDIENTE: 0262/2024

EDICTO**AL PÚBLICO EN GENERAL.**

CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO DE INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR **VERÓNICA ESPERANZA ZÁRATE HERNÁNDEZ O VERÓNICA ZÁRATE DE MÉNDEZ O VERÓNICA ZÁRATE HERNÁNDEZ** A BIENES DEL EXTINTO **FAUSTO MÉNDEZ RAMÍREZ**, QUIEN FUE ORIGINARIO, FALLECIO Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN SAN JACINTO AMILPAS, CENTRO, OAXACA; PARA QUE DEDUZCAN SUS DERECHOS DENTRO DEL TÉRMINO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DÍAS DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, OAXACA, EN EL EXPEDIENTE FAMILIAR NÚMERO **0202/2025, SEGUNDA SECRETARIA**, MISMO QUE DEBERÁ DE PUBLICAR POR TRES VECES CONSECUTIVAS, DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 781 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO,

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

EL ACTUARIO JUDICIAL
LIC. CESAR ROMAN FIGUEROA CRUZ,

R-1470
27-28-29

AVISO NOTARIAL

POR INSTRUMENTO NÚMERO NÚMERO 25,423-VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTITRÉS, VOLUMEN NÚMERO 333-TRESCIENTOS TREINTA Y TRES, CON FECHA DOCE DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, PASADO ANTE LA FE DEL LICENCIADO BENJAMÍN FERNANDO HERNÁNDEZ BUSTAMANTE, NOTARIO PÚBLICO NO. 79 DEL ESTADO DE OAXACA, CON RESIDENCIA OFICIAL EN LA CIUDAD DE SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL, OAXACA Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 882 BIS FRACCIÓN SEGUNDA Y TERCERA Y 882 TER, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO DE OAXACA, HAGO SABER: QUE SE HA RADICADO EN ESTA NOTARIA A MI CARGO, LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL HOY EXTINTO NORBERTO TREJO HERNÁNDEZ, QUE EL CIUDADANO PAVEL TREJO RODRÍGUEZ, EN SU CARÁCTER DE ALBACEA Y HEREDERO UNIVERSAL, MANIFIESTA QUE ACEPTA LOS DERECHOS HEREDITARIOS INSTITUIDOS A SU FAVOR POR RESOLUCIÓN JUDICIAL; Y ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA DEFINITIVO QUE LE FUE CONFERIDO, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A LA FORMULACIÓN DEL INVENTARIO Y AVALÚO.

SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL, OAXACA, A DOCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO.

NOTARIO PÚBLICO NO. 79.

LIC. BENJAMÍN FERNANDO HERNÁNDEZ
BUSTAMANTE.

R-1471
27-28

CC. ZENAI DA RAMÍREZ PAZ; REGISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DE LA CIUDAD DE TLAXIACO Y DELEGADO CATASTRAL DEL ESTADO DE OAXACA CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD DE TLAXIACO (DEMANDADOS).
P R E S E N T E.

POR ESTE MEDIO LES NOTIFICO PROVEIDO DE NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO EN EL EXPEDIENTE 0262/2024, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL Y EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN DE NULIDAD DE CONTRATO DE COMPRAVENTA, PROMOVIDO POR MARGARITA CARMELA PAZ MORALES, POR PROPIO DERECHO Y EN CALIDAD DE ALBACEA DEFINITIVA DE MACEDONIO PAZ LÓPEZ, CONTRA ZENAI DA RAMÍREZ PAZ; LICENCIADO EUSEBIO ALFONSO SILVA LUICIO, NOTARIO PÚBLICO CUARENTA Y OCHO EN EL ESTADO; REGISTRADOR DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLAXIACO, OAXACA; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 287 DE PROCEDIMIENTOS CIVILES EN EL ESTADO, SE MANDA ABRIR EL JUICIO PRINCIPAL A PRUEBA POR EL PLAZO DE CUARENTA DÍAS IMPROPRIOGABLES COMÚN A LAS PARTES, DE LOS CUALES LOS DIEZ PRIMEROS SERÁN PARA OFRECIMIENTO Y LOS TREINTA SIGUIENTES PARA EL DESAHOGO DE LAS PRUEBAS. EN ATENCIÓN A QUE, LOS DEMANDADOS ZENAI DA RAMÍREZ PAZ; REGISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DE LA CIUDAD DE TLAXIACO Y DELEGADO CATASTRAL DEL ESTADO DE OAXACA CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD DE TLAXIACO, NO COMPARECIERON A JUICIO COMO SE ADVIERTE DE LO PROVEIDO EN EL ACUERDO DEL VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 622 DEL CÓDIGO EN CONSULTA, NOTIFIQUESE A LOS DEMANDADOS REBELDES LA APERTURA DEL PLAZO PROBATORIO, POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERÁN PUBLICARSE POR DOS VECES CONSECUTIVAS CON INTERVALOS DE SIETE EN SIETE DÍAS TANTO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, Y EN UN DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO, TLAXIACO, OAXACA A VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

LA ACTUARIA JUDICIAL
LIC. ROSARIO KARINA MORALES HERNÁNDEZ.

R-1472
27-28

CONSEJO DE LA JUDICATURA

EDICTO

JUZGADO MIXTO DE 1ª. INSTANCIA, COSOLAPA, OAXACA,
CON RESIDENCIA EN ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA,
OAXACA.

AL PÚBLICO EN GENERAL.

CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR **NATIVIDAD RAMÍREZ VARGAS** A BIENES DE LA EXTINTA **NATIVIDAD VARGAS VAZQUEZ**, QUIEN FUE **ORIGINARIA** DE LA LOCALIDAD DE CAÑADA SAN ANTONIO, MUNICIPIO DE ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA; **FALLECIO** Y TUVO SU **ÚLTIMO DOMICILIO** EN LA LOCALIDAD DE GUADALUPE DE REYES DEL MUNICIPIO DE ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA, PARA QUE SI A SUS INTERESES CONVIENEN, COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS EN UN PLAZO QUE EXPIRARÁ A LOS TREINTA DÍAS DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, DENTRO DEL **EXPEDIENTE 209/2025**; EN EL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE COSOLAPA, OAXACA, CON RESIDENCIA EN ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA, A VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

EL ACTUARIO DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE
COSOLAPA, OAXACA, CON RESIDENCIA
EN ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA.

LIC. GABRIEL GONZÁLEZ MONDRAGÓN.

Correo electrónico:
jmcosolapa@tribunaloaxaca.gob.mx

Domicilio: Benito Juárez, sin número,
Barrio Jalapilla, Acatlán de Pérez Figueroa, Oaxaca.

Teléfono: 2747450527.

R-1473
27-28-29



**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HUAJUAPAN DE LEÓN, OAX.**

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL:

CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, DENUNCIADO POR ALBERTA MARTHA MARTINEZ RAMIREZ, NESTOR CECILIO RASGADO MARTINEZ, DANIEL RASGADO MARTINEZ, ANTONIO RASGADO MARTINEZ E ITZA RASGADO MARTINEZ A BIENES DEL EXTINTO NESTOR RASGADO MARTINEZ, QUIEN NACIÓ, VIVIÓ Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO Y FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA; PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS QUE EXPIRARÁ A LOS TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, DERIVADO DEL EXPEDIENTE 0284/2024, SEGUNDA SECRETARÍA DEL ÍNDICE DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DE LA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA. EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 781 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES EN EL ESTADO DE OAXACA, HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, JUNIO DOS DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

EL ACTUARIO JUDICIAL,

PSTE. DCHO. JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ AGUILAR.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO FAMILIAR Y CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE EJUTLA
EDICTO

**R-1474
27-28-29**

ATENAMENTE

**LA ACTUARIA DEL JUZGADO
SEXTO FAMILIAR DEL CENTRO.**

LICENCIADA SANTA ITZEL TORRES ANGULO.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA.
JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PUERTO ESCONDIDO, OAXACA.

**R-1476
27-28**

EDICTO.

AL PÚBLICO EN GENERAL:

EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR JOSEFINA ELORZA SORIANO, A BIENES DEL EXTINTO DELFINO BARRITA VENTURA O DELFINO BARRITA; QUIEN FUE ORIGINARIO, FALLECIÓ Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN ZORITANA SECCION OCTAVA, EJUTLA DE CRESPO, OAXACA. PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN UN PLAZO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN. EXPEDIENTE 80/2025. JUZGADO FAMILIAR Y CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE EJUTLA DE CRESPO, EN EJUTLA DE CRESPO, OAXACA A VEINTISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

LA EJECUTORA DEL JUZGADO

LICENCIADA VENLY BOLAÑOS LÓPEZ

**R-1475
27-28-29**

AL PÚBLICO EN GENERAL.

CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A INTERVENIR EN JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, PRIMERA SECCION, PROMOVIDO POR MIRIAM CANALES HABANA, A BIENES DEL EXTINTO AGUSTIN NAVARRETE FERNANDEZ, QUIEN FUE ORIGINARIO DE ACAPULCO DE JUAREZ GUERRERO Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO Y FALLECIÓ EN PUERTO ESCONDIDO, SAN PEDRO MIXTEPEC, JUQUILA, OAXACA; PARA QUE SI A SUS INTERESES CONVIENE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, EN EL EXPEDIENTE 135/2025 DEL ÍNDICE DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO ESCONDIDO, SAN PEDRO MIXTEPEC, JUQUILA, OAXACA, A NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

EL EJECUTOR DEL JUZGADO

PSTE. DCHO. FELIPE NERI BOHÓRQUEZ RAMOS.

**R-1477
27-28-29**

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
DISTRITO JUDICIAL DE HUAUTLA DE JIMÉNEZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR Y CIVIL DE LA VILLA
DE ETLA, OAXACA

EDICTO

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL

EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE FECHA SEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO EN EL EXPEDIENTE NUMERO 114/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR JOSEFINA MARTÍNEZ MORELOS A BIENES DEL EXTINTO ERASTO AMADO MARTÍNEZ LORENZO, QUIEN FUE ORIGINARIO Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTE JUZGADO, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL PRESENTE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN UN PLAZO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DÍAS HÁBILES DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, EN EL EXPEDIENTE ANTES CITADO, ANTE EL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUAUTLA DE JIMÉNEZ, OAXACA, DEBIÉNDOSE PUBLICAR EL PRESENTE, POR TRES VECES CONSECUTIVAS DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 781 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO.

HUAUTLA DE JIMÉNEZ, OAXACA, A DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO 2025.



EL ACTUARIO DEL JUZGADO
LIC. HÉCTOR MARTÍNEZ RUÍZ

CALLE RICARDO FLORES MAGÓN NUMERO TRES, COLONIA CENTRO,
HUAUTLA DE JIMÉNEZ, OAXACA, C.P. 68500
Teléfono (226) 3780324

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DE SALINA CRUZ, OAXACA.

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL:

SE CONVOCA A LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO LEGAL A INTERVENIR EN EL PRESENTE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR LUZ MARIA, HECTOR MANUEL, ANGEL MANUEL, BLANCA DOLORES Y ZULMA TODOS DE APELLIDOS JIMÉNEZ MARQUEZ, A BIENES DE LOS EXTINTOS HECTOR MANUEL JIMÉNEZ MARTÍNEZ Y SUSANA MARQUEZ AMADOR, QUIENES FUERON ORIGINARIOS, FALLECIERON Y TUVIERON SU ÚLTIMO DOMICILIO EN: CALLE VICENTE GUERRERO NUMERO SEIS DE LA COLONIA HIDALGO ORIENTE DE ESTA CIUDAD Y PUERTO DE SALINA CRUZ OAXACA, LO ANTERIOR PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS EN EL PLAZO DE TREINTA DIAS, DENTRO DEL EXPEDIENTE FAMILIAR NUMERO 225/2025 RADICADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTE DISTRITO JUDICIAL- EN SALINA CRUZ OAXACA A DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO.-----

LA EJECUTORA DEL JUZGADO

LIC. SANDRA LOPEZ GARCIA.

R-1479
27-28-29

AL PÚBLICO EN GENERAL

PRESENTE.

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO DE INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DEL EXTINTO CATARINA MATADAMAS VALLE, AUREA MATADAMAS o AURIA MATADAMAS o AURIA MATADAMAS VALLE o CATARINA MATADAMAS, QUIEN FUE ORIGINARIO Y FALLECIÓ EN SAN JOSÉ EL MOGOTE, GUADALUPE, ETLA, OAXACA, DENUNCIADO POR NIEVES, LUCILA, CLEMENCIA, JUANA Y MIGUEL TODOS DE APELLIDOS CRUZ MATADAMAS, EN EL EXPEDIENTE 118/2025; RADICADO EN EL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR Y CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA VILLA DE ETLA, OAXACA, SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR A LA PRESENTE SECCIÓN DENOMINADA SUCESIÓN, POR LO QUE SE ORDENA PUBLICAR LA PRESENTE DETERMINACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS CON INTERVALOS DE SIETE EN SIETE DÍAS.

EN VILLA DE ETLA, OAXACA A VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

ACTUARIO JUDICIAL
HUGO GEORGE ESTRADA GUERRERO

R-1480
27-28-29

Edicto

Poder Judicial del Estado.
Juzgado Primero Familiar del
Distrito Judicial del Centro.

Al público en general:

En cumplimiento al auto de fecha tres de mayo del año dos mil veintidós, dictado en el expediente 0131/2022, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario denunciado por Martha Elia Vásquez López y Patricia Olivia Vásquez López, a bienes de la extinta Celia López Alcázar o Celia López Alcázar viuda de Vásquez o Celia López Alcázar de Vásquez o Celia López de Vásquez, quien nació en Zimatlán de Álvarez, Oaxaca, quien tuvo su último domicilio en la casa marcada como lote veintiséis, manzana veinticinco, calle Capulalpam del Fraccionamiento Reyes Mantecón, perteneciente a la Agencia de Policía de Reyes Mantecón, Municipio de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, y falleció en la calle Enrique C. Rebsamen número ciento quince, Colonia Educación, Agencia Municipal de Santa Rosa Panzacola, Oaxaca. Convoquése a quienes se crean con derecho a intervenir en el presente Juicio Sucesorio Intestamentario para que comparezcan a deducirlo en un plazo que expirara a los treinta días hábiles de la fecha de publicación del último edicto, en el expediente antes señalado, ante el Juzgado Primero Familiar del Distrito Judicial del Centro, Primera Secretaría. Lo anterior en términos del artículo 781 del Código Procesal Civil vigente en el Estado.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a seis de septiembre de dos mil veintidós.



Actuario Judicial.
Lic. Omar Guillermo Pérez López.

JUZGADO PRIMERO
FAMILIAR Y CIVIL
DE LA VILLA DE ETLA

R-1481
27-28-29

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE
ZANATEPEC, OAXACA.

EDICTO

-OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE SANTO DOMINGO ZANATEPEC,
OAXACA (DEMANDADO)
-DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE OAXACA
(DEMANDADO)
PRESENTES.

En cumplimiento al auto de treinta de mayo del dos mil veinticinco,
emitido en el expediente Civil 83/2024, relativo al JUICIO ORDINARIO
CIVIL QUE EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN DE NULIDAD DE ACTA DE
NACIMIENTO QUE PROMUEVE SOLEDAD CRUZ SANTIAGO contra
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE SANTO DOMINGO ZANATEPEC Y
DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE OAXACA; se le hace
saber que se le declara rebelde, y SE MANDA ABRIR EL JUICIO A
PRUEBA POR EL PLAZO DE CUARENTA DÍAS COMÚNES A LAS PARTES,
siendo los diez primeros para ofrecimiento y los treinta restantes para
el desahogo de las mismas, que en su momento se le admitan.
Lo anterior, a la dispuesta por el numeral 622 del Código de
Procedimientos Civiles en vigor.

Zanatepec, Oaxaca, a 16 de Junio de 2025

ACTUARIA JUDICIAL

LICENCIADA JUANA ABIGAIL LÓPEZ SANTIAGO

R-1482
27-28

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO QUINTO FAMILIAR DEL DISTRITO
JUDICIAL DEL CENTRO, OAXACA

EDICTO

AL PUBLICO EN GENERAL

SE CONVOCA A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL
PRESENTE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR CESAR BAUTISTA
ACEVEDO A BIENES DE LA EXTINTA MARGARITA VÁSQUEZ MENDOZA O MARGARITA
ACEVEDO O MARGARITA ACEVEDO VÁSQUEZ, SE LES HACE SABER QUE FUE
ORIGINARIA, VECINA, FALLECIÓ Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DE
OAXACA DE JUÁREZ; PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO ANTE EL JUZGADO
QUINTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, OAXACA, EN UN
PLAZO QUE EXPIRARÁ A LOS TREINTA DÍAS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO
EDICTO, LO ANTERIOR DICTADO EN EL EXPEDIENTE 0100/2025, PRIMERA SECRETARIA.

EN OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA A 30 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO.

LIC. LUIS ALBERTO SALAS PEREZ
ACTUARIO JUDICIAL

R-1483
27-28-29

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
EDICTO

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR Y CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLACOLULA, OAXACA

AL PÚBLICO EN GENERAL:

En cumplimiento al acuerdo de fecha veintiséis de agosto de dos
mil veinticuatro, dictada en el expediente 127/2024, del índice del
Juzgado Primero Familiar y Civil del Distrito Judicial de Tlacolula,
Oaxaca, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario denunciado
por FRANCISCA LOPEZ VASQUEZ A BIENES DE CAMILO SANTIAGO
SANTIAGO, quien falleció, fue originario y tuvo su último domicilio
en la población de Tlacolula de Matamoros, Oaxaca, CONVOCO a
quienes se crean con derecho a intervenir en dicha sucesión,
comparezcan a deducirlo ante el juzgado Primero civil del distrito
judicial de Tlacolula, Oaxaca en un término de treinta días
contados a partir de la fecha de publicación del último edicto. Lo
anterior en términos del artículo 781 del Código Procesal Civil
vigente en el Estado, Tlacolula de Matamoros, Oaxaca, sepliembre
veintisiete de dos mil veinticuatro.

El Ejecutor del Juzgado.

Lic. Franco Morales Antonio.

R-1484
27-28-29
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR Y
CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL
DE MATIAS ROMERO AVENDAÑO, OAXACA.
SEGUNDA SECRETARIA

EDICTO

DEMANDADA: GLENDY CRISTEL GIL PEÑALOZA, en su
carácter de tutora de la menor de edad de iniciales en
su hombre V.T.M.

EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA DIECISÉIS DE
JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO EN
EL EXPEDIENTE NÚMERO 1400/2024, RELATIVO AL
JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR
ALEJANDRO TOLEDO MANUEL, EN CONTRA DE
BLANCA ESTELA MARTÍNEZ GUERRA Y DE LA MENOR
DE EDAD DE INICIALES EN SU NOMBRE V.T.M. POR
MEDIO DE SU TUTORA GLENDY CRISTEL GIL
PEÑALOZA; SE LE HACE SABER QUE SE MANDA ABRIR
EL PRESENTE JUICIO A PRUEBA POR EL PLAZO
IMPRORROGABLE DE CUARENTA DÍAS COMUNES A
LAS PARTES, LOS CUALES DE LOS DIEZ PRIMEROS
SERÁN PARA OFRECIMIENTO Y LOS TREINTA
SIGUIENTES PARA EL DESAHOGO DE PRUEBAS.

MATIAS ROMERO AVENDAÑO, OAXACA A
VEINTISEIS DE JUNIO DE 2025.

ACTUARIO JUDICIAL

LIC. JOSE MIGUEL JIMENEZ BENITEZ.

R-1485
27-28

CONSEJO DE LA JUDICATURA

E D I C T O

E D I C T O.

AL PÚBLICO EN GENERAL: -

CONVÓQUESE, A QUIENES CREAN TENER DERECHO INTERVENIR EN LA PRIMERA SECCIÓN, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR NANCYBETH ROJAS RAMIREZ, A BIENES DEL EXTINTO JOSE TEODORO ROJAS GARCIA, QUIEN NACIÓ, VIVIO EN LA AVENIDA INDEPENDENCIA SIN NUMERO, BARRIO LA ESTACION EN EL MUNICIPIO DE ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA, INTERESADOS DEDUZCAN DERECHOS EN EL EXPEDIENTE FAMILIAR 363/2024, EN EL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE COSOLAPA, OAXACA, CON RESIDENCIA EN ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA, SE ORDENA PUBLICAR EL PRESENTE POR TRES VECES CONSECUTIVAS DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA A TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE COSOLAPA, OAXACA, CON RESIDENCIA EN ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA.

LIC. FELIPE DE JESUS JUAN ANGELES.

CONSEJO DE LA JUDICATURA

R-1486
27-28-29E D I C T O.

AL PÚBLICO EN GENERAL: -

CONVÓQUESE, A QUIENES CREAN TENER DERECHO INTERVENIR EN LA PRIMERA SECCIÓN, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR REBECA HERNANDEZ HUERTA, A BIENES DEL EXTINTO MARIO UTRERA JUAREZ, QUIEN NACIÓ, VIVIO Y FALLECIO EN EL MUNICIPIO DE ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA, INTERESADOS DEDUZCAN DERECHOS EN EL EXPEDIENTE FAMILIAR 139/2025, EN EL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSÉ COSOLAPA, OAXACA, CON RESIDENCIA EN ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA, SE ORDENA PUBLICAR EL PRESENTE POR TRES VECES CONSECUTIVAS DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Y EN UNO DE MAYOR CIRCULACIÓN.- ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA A TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE COSOLAPA, OAXACA, CON RESIDENCIA EN ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA.

LIC. FELIPE DE JESUS JUAN ANGELES.

R-1487
27-28-29

AL PÚBLICO EN GENERAL:

CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR LIDIA ANDREA MACES SUMANO, PAULINA ALEJANDRA MARTÍNEZ SUMANO Y ANA PATRICIA MARTÍNEZ SUMANO, POR PROPIO DERECHO, A BIENES DE LA EXTINTA GUADALUPE MARÍA SUMANO MENDOZA; QUIEN FUE ORIGINARIA DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CALLE MITLA NÚMERO CUATROCIENTOS OCHO, COLONIA COSLOEZA, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, Y MURIÓ EN ESTA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, PARA QUE DEDUZCAN SUS DERECHOS EN UN PLAZO QUE EXPIRará A LOS TREINTA DÍAS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO. EXPEDIENTE FAMILIAR 42/2025, SEGUNDA SECRETARÍA, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, OAXACA. LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 781 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO.- OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.- CONSTE.-

EL EJECUTOR DEL JUZGADO
DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO
JESÚS ERMESINO BACHICO FIGUEROA.

R-1488
27-28-29

E D I C T O

AL PÚBLICO EN GENERAL:

CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, DENUNCIADA POR DORIS CALVO CRUZ, MARIA LORENA, JORGE, JUAN MANUEL Y ARTURO SALVADOR TODOS DE APELLIDOS GOPAR CALVO, A BIENES DEL EXTINTO JORGE GOPAR ECHEVERRIA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO JORGE GOPAR, QUIEN FUE ORIGINARIO, TUVO SU ULTIMO DOMICILIO Y FALLECIO EN OCOTLAN DE MORELOS, OAXACA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO. PUBLÍQUESE POR TRES VECES CONSECUTIVAS DE SIETE EN SIETE DIAS, EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO. EXPEDIENTE NÚMERO: 0183/2025. Ocotlán de Morelos, Oaxaca, a veinticuatro de Junio del año dos mil veinticinco.

A T E N T A M E N T E.
EL ACTUARIO DEL JUZGADO
MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.

LCDO. EN DCHO. JOSÉ JAIME VARGAS JIMÉNEZ.

EL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO
OAXACA DE JUÁREZ
COMANDO DE LA JUDICATURA
JUDICIAL DEL CENTRO

R-1489
27-28-29

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA, JUZGADO SEGUNDO MIXTO
DEL DISTRITO JUDICIAL DE MIAHUATLÁN DE
PORFIRIO DÍAZ, OAXACA.

EDICTO AL PÚBLICO EN GENERAL:

SE CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR CONCEPCIÓN RAMÍREZ LÓPEZ, ANDRÉS RAMÍREZ LÓPEZ, LEONEL RAMÍREZ LÓPEZ, DANIEL RAMÍREZ LÓPEZ, ROMELIO RAMÍREZ LÓPEZ, YADIRA RAMÍREZ LÓPEZ Y BERENICE RAMÍREZ LÓPEZ, A BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL EXTINTO GUADALUPE RAMÍREZ RAMÍREZ O GUADALUPE RAMÍREZ, QUIEN FUE ORIGINARIO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA, POCHUTLA, OAXACA, Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CARRETERA OAXACA PUERTO ESCONDIDO 96, BARRIO ARRIBA, MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ, OAXACA; INTERESADOS COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS, EN UN PLAZO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA DE SU PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, PUBLIQUESE EL PRESENTE POR TRES VECES CONSECUTIVAS DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, EXPEDIENTE NUMERO 0105/2025, DEL ÍNDICE DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ, OAXACA.

MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ, OAXACA, A VEINTE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO.



EL ACTUARIO JUDICIAL:

LIC. FERNANDO ALONSO ENRÍQUEZ RIVERA

R-1490
28-29-30

JUZGADO SEPTIMO FAMILIAR Y CONCLUSIÓN DE ASUNTOS
DEL SEXTO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO

OAXACA
EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR ALEXIS CASTELLANOS TORREBLANCA, RUBICELIA TORREBLANCA RAMÍREZ, UZIEL LEOBARDO CASTELLANOS TORREBLANCA, Yael Adair Castellanos Torreblanca, A BIENES DEL EXTINTO LEOBARDO CASTELLANOS PÉREZ, FUE ORIGINARIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CALLE PLUTARCO ELÍAS CALLES NUMERO TRECIENTOS QUINCE, PUEBLO NUEVO, OAXACA DE JUÁREZ, INTERESADOS COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS, DEBIÉNDOSE PUBLICAR TRES VECES CONSECUTIVAS DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, EXPEDIENTE FAMILIAR 547/2023 PRIMERA SECRETARIA JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR Y CONCLUSIÓN DE ASUNTOS DEL SEXTO CIVIL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 781 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTES EN EL ESTADO.

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA A VEINTE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO.

ACTUARIO JUDICIAL JUZGADO FAMILIAR.
LIC. GUILLERMO JORGE JARQUÍN JARAMILLO

R-1491
28-29-30

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO TERCERO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, OAXACA.

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.
PRESENTE.

En cumplimiento al auto íntegro de fecha ocho de abril de dos mil veinticuatro, dictado en el expediente número 23/2024, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario, denunciado por María de los Ángeles Jarquín Edgar y Andrea Guzmán Jarquín, a bienes del extinto Edgardo Justo Guzmán Solana, quien fue originario de Santa Ana Tlapacoyan, Zimatlán, Oaxaca, tuvo su último domicilio en la Avenida de las Américas, número trescientos cuatro, colonia América o América Sur, perteneciente al Distrito judicial del Centro, Oaxaca y falleció en Santa María Huatulco, Pochutla, Oaxaca. Se convoca a quienes se crean con derecho a intervenir en el presente juicio, a efecto de que comparezcan a deducir su derecho hereditario dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la última publicación del último edicto, lo anterior con fundamento en el artículo 781 del código de procedimientos civiles vigente en el estado. En Oaxaca de Juárez, Oaxaca a doce de abril del año dos mil veinticuatro.



ACTUARIA JUDICIAL

LIC. ARIANETH RINCÓN ANTONIO.

R-1492
28-29-30

AVISO NOTARIAL

LIC. BLAS FORTINO FIGUEROA MONTES, Notario Público número 65 del Estado de Oaxaca, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 882-bis, fracción II del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de Oaxaca, hago saber que por instrumento número 10131 del volumen número 244, de fecha dieciséis de abril del 2025, otorgada ante mí fe, se hizo constar el inicio de la sucesión testamentaria a bienes de la extinta EMMA XOCHITLQUETZALI HERNÁNDEZ MATUK también conocida como EMMA HERNÁNDEZ MATUK DE LA TORRE o EMA XOCHITLQUETZALI HERNÁNDEZ MATUK, se reconoció la validez del testamento público abierto, se reconocieron sus derechos hereditarios, la aceptación de la herencia de los ciudadanos ANUAR DE LA TORRE HERNÁNDEZ, KARNABIF CUITLAHUAC ALEJANDRO DE LA TORRE HERNÁNDEZ y AURA DENISE DE LA TORRE HERNÁNDEZ, también conocida AURA DENISSE DE LA TORRE HERNÁNDEZ, y el ciudadano ANUAR DE LA TORRE HERNÁNDEZ acepta el cargo de Albacea, manifestando que procederá a formular los inventarios y avalúos de la presente sucesión testamentaria.

Oaxaca de Juárez, a 18 de junio del 2025.

LIC. BLAS FORTINO FIGUEROA MONTES
NOTARIO NUM. 65 EN EL ESTADO DE OAXACA



R-1494
28-29

EDICTO

CC. AMALIA ELENA ROSETTE, FRENNY JANET ROSETTE y REGISTRADOR DEL INSTITUTO REGISTRAL DEL ESTADO DE OAXACA CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE PUERTO ESCONDIDO SAN PEDRO MIXTEPEC, JUQUILA (DEMANDADOS)

Hago de su conocimiento que en el expediente civil de número 086/2024, del índice del Juzgado Tercero de lo Civil del Distrito Judicial del Centro, relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL, promovido por ARTURO ROQUE RODRÍGUEZ, apoderado legal de LUIS CHÁVEZ FUENTES, en contra de AMALIA ELENA ROSETTE, a FRENNY JANETH ROSETTE, a JAIME GRIJALVA MEJÍA NOTARIO NUMERO TREINTA Y TRES por conducto del DIRECTOR DE NOTARIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, a YAIR LÓPEZ HERNÁNDEZ NOTARIO NUMERO CIENTO UNO, al INSTITUTO CATASTRAL DEL ESTADO DE OAXACA CON RESIDENCIA EN PUERTO ESCONDIDO, y al REGISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL CON RESIDENCIA EN PUERTO ESCONDIDO, se dictó la SENTENCIA que a la letra dice:

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA A VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.

Visto el expediente número 86/2024 del índice, para dictar sentencia en el juicio ordinario civil promovido por ARTURO ROQUE RODRÍGUEZ, apoderado legal de LUIS CHÁVEZ FUENTES en contra de AMALIA ELENA ROSETTE, a FRENNY JANETH ROSETTE, a JAIME GRIJALVA MEJÍA NOTARIO NUMERO TREINTA Y TRES por conducto del DIRECTOR DE NOTARIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, a YAIR LÓPEZ HERNÁNDEZ NOTARIO NUMERO CIENTO UNO, al INSTITUTO CATASTRAL DEL ESTADO DE OAXACA CON RESIDENCIA EN PUERTO ESCONDIDO, y al REGISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL CON RESIDENCIA EN PUERTO ESCONDIDO y;

RESULTANDO:

ÚNICO. -----

CONSIDERANDO:

ÚNICO.- -----

Por lo anteriormente expuesto y fundado, es de sentenciarse como en efecto se:

RESUELVE:

PRIMERO. - En términos del considerando único de la presente resolución, esta autoridad se abstiene de entrar al estudio de fondo de la acción ejercitada, por razón de competencia, dejándose a salvo los derechos de la parte actora, para que, si a sus intereses conviene los haga valer en la vía y forma que corresponda.

SEGUNDO. - Tan luego quede firme esta resolución, se ordena remitir el expediente por conducto de la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado para que por su conducto lo haga llegar a la oficialía de Partes Común de los Juzgados Civiles en turno que tengan jurisdicción en la Agencia Municipal de Puerto Escondido, Oaxaca.

TERCERO.- NOTIFIQUESE Y CÚPLASE.

Así lo acordó y firma la licenciada MARÍA EUGENTIA VELOZ HERNÁNDEZ, Jueza Tercero de lo Civil del Distrito Judicial del Centro, quien actúa legalmente ante la licenciada YESENIA PÉREZ GARCÍA, Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe.

JUEZ, SRIA. DE ACUERDOS,

AL CALCE DOS FIRMAS ILEGIBLES RUBRICAS.-----

Notificándole lo anterior con fundamento en el artículo 622 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, veintiséis de junio del año dos mil veinticinco. CONSTE.-----

LA EJECUTORA DEL JUZGADO

LIC. GUILLERMINA RICARDA LEGASPI VALLADARES

AVISO NOTARIAL

LIC. BLAS FORTINO FIGUEROA MONTES, Notario Público número 65 del Estado de Oaxaca, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 882-bis, fracción II del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de Oaxaca, hago saber que por instrumento número 10132 del volumen número 243, de fecha dieciséis de abril del 2025, otorgada ante mí fe, se hizo constar el inicio de la sucesión testamentaria a bienes del extinto ALEJANDRO DE LA TORRE MARTÍNEZ, se reconoció la validez del testamento público abierto, se reconocieron sus derechos hereditarios, la aceptación de la herencia de los ciudadanos ANUAR DE LA TORRE HERNÁNDEZ, KARNABIE CUITLAHUAC ALEJANDRO DE LA TORRE HERNÁNDEZ y AURA DENISE DE LA TORRE HERNÁNDEZ, también conocida AURA DENISSE DE LA TORRE HERNÁNDEZ, y el ciudadano ANUAR DE LA TORRE HERNÁNDEZ acepta el cargo de Albacea, manifestando que procederá a formular los inventarios y avalúos de la presente sucesión testamentaria.

Oaxaca de Juárez, a 18 de junio del 2025.

LIC. BLAS FORTINO FIGUEROA MONTES
NOTARIO NUM. 65 EN EL ESTADO DE OAXACA

EDICTO

AL PUBLICO EN GENERAL:

CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR ROSALBA ANAÍ MEDINA LORENZO, POR PROPIO DERECHO, A BIENES DEL EXTINTO JAIME MEDINA MARTÍNEZ; QUIEN FUE ORIGINARIO DE SAN JUAN TETIPAC, TLACOLULA, OAXACA; VIVIÓ Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN PROLONGACIÓN DE NUÑO DEL MERCADO, NÚMERO SETECIENTOS DIECIOCHO, COLONIA COSMOEZA, MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO DEL CENTRO, OAXACA. PARA QUE DEDUZCAN SUS DERECHOS EN UN PLAZO QUE EXPIRARÁ A LOS TREINTA DÍAS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO. EXPEDIENTE FAMILIAR 08/2025, SEGUNDA SECRETARÍA, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, OAXACA. LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 781 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO.- OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.- CONSTE.-----

EL EJECUTOR DEL JUZGADO
JESÚS ERNESTO PACHECO FIGUEROA

EDICTO.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO ESCONDIDO, MIXTEPEC,
JUQUILA, OAXACA.**

AL PÚBLICO EN GENERAL:

SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL PÚBLICO EN GENERAL QUE LOS CIUDADANOS GLORIA ELORZA ALTAMIRANO, LEOCADIO QUINTAS ELORZA, ISABEL QUINTAS ELORZA, SONIA QUINTAS ELORZA, DANIEL QUINTAS ELORZA, JORGE QUINTAS ELORZA, NANCY QUINTAS ELORZA, ANA CARINA QUINTAS ELORZA Y OMAR ULISES QUINTAS ELORZA, HAN PROMOVIDO EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DEL EXTINTO LEOCADIO QUINTAS MARIAS O LEOCADIO QUINTAS MARIA. LO QUE SE COMUNICA A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL PRESENTE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO NÚMERO 131/2025, DEL ÍNDICE DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO ESCONDIDO, MIXTEPEC, JUQUILA, OAXACA, PARA QUE SI A SUS INTERESES CONVIENE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS EN UN PLAZO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DÍAS DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, POR LO CUAL SE MANDA A PUBLICAR POR TRES VECES CONSECUTIVAS CON INTERVALOS DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 781 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO DE OAXACA, PUERTO ESCONDIDO, MIXTEPEC, JUQUILA, OAXACA, DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

LA ACTUARIA JUDICIAL.

LIC. TANIA DEL ROSARIO MARTÍNEZ RAMÍREZ.

CONSEJO DE LA JUDICATURA

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR Y
CIVIL DE SANTO DOMINGO
TEHUANTEPEC, OAXACA
TERCERA SECRETARIA**

EDICTO**AL PÚBLICO EN GENERAL:**

EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO EN EL EXPEDIENTE NUMERO 156/2025, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR LUCILA MARTINEZ FONSECA, JAIRO ESCOBAR MARTINEZ, CRISTIAN ESCOBAR MARTINEZ, FELIPE ESCOBAR MARTINEZ Y JUAN CARLOS ESCOBAR MARTINEZ a bienes del extinto FELIPE ESCOBAR CRUZ, QUIEN FUE ORIGINARIO DE SANTIAGO NILTEPEC, OAXACA Y VECINO DE SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, OAXACA, CON DOMICILIO EN CALLE GUIENGOLA, MANZANA QUINCE, LOTE VEINTIDOS, FRACCIONAMIENTO GUIENGOLA, SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, OAXACA, Y FALLECIÓ EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, OAXACA Y POR SER ESTE MUNICIPIO EL LUGAR DE FALLECIMIENTO CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL PRESENTE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENOMINADA "SUCESIÓN" PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN UN PLAZO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DÍAS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, EN EL EXPEDIENTE ANTES CITADO, ANTE EL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR Y CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, OAXACA, CON DOMICILIO UBICADO EN CARRETERA TRANSISTMICA KM 20, SIN NÚMERO, BARRIO VIXHANA, SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, OAXACA, TERCERA SECRETARIA. LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 781 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO.

SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, OAXACA A 22 DE MAYO DE 2025.

**CONSEJO DE LA JUDICATURA
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR Y
CIVIL DE SANTO DOMINGO
TEHUANTEPEC, OAXACA**

ACTUARIO JUDICIAL

LIC. VICENTE BLAS CANSECO.

**R-1499
28-29-30**

**JUZGADO SEPTIMO FAMILIAR Y CONCLUSIÓN DE ASUNTOS
DEL SEXTO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO**

OAXACA

EDICTO**AL PUBLICO EN GENERAL**

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR LETICIA IVONNE HERNÁNDEZ FLORES; A BIENES DEL EXTINTO ARTEMIO DONALDO HERNÁNDEZ SILVA QUIEN FUE ORIGINARIO DE LA HEROICA CIUDAD DE EJUTLA DE CRESPO, OAXACA, TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CALLE DE ARMENTA Y LÓPEZ NUMERO SEISCIENTOS DIEZ, OAXACA DE JUÁREZ OAXACA. INTERESADOS CONVOQUESE A INTERVENIR EN EL PRESENTE SECCIÓN DE INVENTARIOS Y AVALUOS, PUBLÍQUESE EL PRESENTE POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE SIETE EN SIETE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EN UN PLAZO DE TREINTA DÍAS CONTADOS APARTIR DE LA FECHA DEL ÚLTIMO EDICTO; EXPEDIENTE FAMILIAR 270/2022. PRIMERA SECRETARIA JUZGADO SEPTIMO FAMILIAR Y CONCLUSIÓN DE ASUNTOS DEL SEXTO CIVIL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 781 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTES EN EL ESTADO.

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA A TREINTA DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO.

ACTUARIO JUDICIAL JUZGADO FAMILIAR.

LIC. GUILLERMO JARQUÍN JARAMILLO

**R-1550
28-29**

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
CONSEJO DE LA JUDICATURA.
JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR.**

EDICTO

**AL PUBLICO EN GENERAL.
PRESENTE.**

Convoquense a todos los que se crean con derecho a intervenir, en la formación de la segunda sección denominada de Inventarios y Avalúos, por memorias simples y extrajudiciales, en el JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, denunciado por AUSENCIO MÁLAGA MONTES, PATRICIA, MAIRA y JOSE GUADALUPE de apellidos MÁLAGA ESCOBAR, a bienes de la extinta AIDA ESCOBAR LÓPEZ; radicado en el Juzgado Segundo Familiar de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, bajo el número de expediente 215/2023, deduzcan sus derechos en plazo de Ley, conforme al artículo 799 del Código de Procedimientos Civiles Vigentes en el Estado.

El Espinal, Juchitán, Oaxaca, a 02 de Abril de dos mil veinticinco.

ACTUARIA JUDICIAL

LIC. SANDRA PÉREZ GARCÍA.

**R-1501
28-29**

PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
JUZGADO OCTAVO FAMILIAR Y CONCLUSIÓN DE ASUNTOS DEL
SÉPTIMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO
TERCERA SECRETARIA.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR
DE TUXTEPEC, OAXACA.
SEGUNDA SECCIÓN.
EXPEDIENTE NÚM. 244/2018

EDICTO.

AL PÚBLICO EN GENERAL.

EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DICTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 0489/2024 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR EULOGIO RICARDO VASQUEZ LÓPEZ, ERIKA FELICIANA VASQUEZ ZAVALAETA Y EDIÑO NAZARET VASQUEZ ZAVALAETA, A BIENES DE LA EXTINTA ROSA MARIA ZAVALAETA PALACIOS, ORIGINARIA DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, OAXACA QUIEN TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CALLE PORFIRIO DIAZ NUMERO 1309, CENTRO, OAXACA, Y FALLECIO EN OAXACA DE JUAREZ, CENTRO, OAXACA, SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA PRESENTE SUCESIÓN, COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS.

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A DIEZ DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

ACTUARÍA JUDICIAL
LIC. ESMERALDA RAMÍREZ AQUINO

R-1502
28-29-30

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL:

CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA SUCESION INTESTAMENTARIA, DENUNCIADA POR SUSANA HEREDIA RAMOS, A BIENES DEL EXTINTO CARLOS OMAR HEREDIA RAMOS, QUIEN NACIO EN OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, FUE VECINO Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN SAN SEBASTIAN TUTLA, OAXACA Y FALLECIO EN SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, OAXACA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN UN TERMINO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DIAS DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACION DEL PRESENTE. PUBLÍQUESE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, CON INTERVALOS DE SIETE EN SIETE DIAS. EXPEDIENTE FAMILIAR NÚMERO 563/2023. Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a diecinueve de enero del año dos mil veinticuatro, -----

ATENTAMENTE

LA ACTUARÍA DEL JUZGADO
SEXTO FAMILIAR DEL CENTRO.

LICENCIADA SANTA ITZEL-TORRES ANGULO.

R-1503
28-29-30

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A INTERVENIR EN LA FORMACIÓN DE LA SEGUNDA SECCIÓN DENOMINADA DE INVENTARIOS Y AVALÚOS POR MEMORIAS SIMPLES Y EXTRAJUDICIALES, ANEXO AL EXPEDIENTE NÚMERO 244/2018, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR BENJAMÍN CHICUELLAR ISLAS, A BIENES DE LA EXTINTA ANGELA ISLAS SILVA o ANGELA ISLAS, COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS DENTRO DEL PLAZO DE LEY. SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, A TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

ACTUARÍA JUDICIAL.

LICDA. Xóchil de la Luz Méndez González.

R-1504
28-29

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA, CONSEJO DE LA JUDICATURA JUZGADO CIVIL DE HUAJUAPAN DE LEON OAXACA Y ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE LA MIXTECA

EDICTO

CIUDADANA
EUFEMIA GONZALEZ VELAZCO (DEMANDADA)

Por este medio le notifico el contenido íntegro del auto de fecha veintiséis de mayo del año dos mil veinticinco, dictado en el expediente civil número 204/2024, relativo al juicio que en la VIA SUMARIA CIVIL (juicio de desahucio para la desocupación y entrega de bien inmueble, así como el pago de las rentas vencidas adeudadas) promueve ALFREDO MARTINEZ LOYOLA en contra de EUFEMIA GONZALEZ VELAZCO; mediante el cual SE MANDA ABRIR EL PRESENTE JUICIO A PRUEBA por el plazo de veinte días comunes a las partes, de los cuáles los cinco primeros días, son para ofrecimiento, y los quince restantes son para el desahogo de las pruebas que se admitan a las partes, lo anterior con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado. Huajuapán de León, Oaxaca; a los diecinueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco.

LA ACTUARÍA JUDICIAL

LICDA. NORMA RUBIMACEDA MARTINEZ

R-1505
28-29

AVISO NOTARIAL

AL PÚBLICO EN GENERAL:

CARLOS SALOMÓN VELASQUEZ CHAGOYA, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CIENTO CUATRO DEL ESTADO DE OAXACA, CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 882 BIS FRACCIÓN II Y 882 TER, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE OAXACA EN VIGOR, HAGO SABER LO SIGUIENTE:

QUE MEDIANTE INSTRUMENTO NÚMERO 26804 (VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS CUATRO), VOLUMEN NÚMERO 1228 (MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO), DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE HA RADICADO EN ESTA NOTARÍA A MI CARGO LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA EXTINTA SALOME LUCILA PASCUAL IRLA, DENUNCIADO POR LOS CIUDADANOS EDDY VASQUEZ PASCUAL, SANTOS VASQUEZ PASCUAL y NAYELLI VASQUEZ PASCUAL, esta última por propio derecho y como apoderada legal del Ciudadano ALEJANDRO VASQUEZ PASCUAL, ACEPTARON LOS DERECHOS HEREDITARIOS INSTITUIDOS EN SU FAVOR, ASÍ TAMBIÉN LA CIUDADANA NAYELLI VASQUEZ PASCUAL ACEPTO Y PROTESTO EL CARGO DE ALBACEA TESTAMENTARIO, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO Y AVALUO DE LOS BIENES QUE FORMAN LA MASA HEREDITARIA DE LA AUTORA DE LA SUCESIÓN, EN EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO, EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE CONVOCA A TODOS LO QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA EXTINTA SALOME LUCILA PASCUAL IRLA, A DEDUCIR SUS DERECHOS.

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A 16 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CIENTO CUATRO DEL ESTADO

MTRO. CARLOS SALOMÓN VELASQUEZ CHAGOYA

R-1506
28-29

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR Y CONCLUSIÓN
DE ASUNTOS DEL SEXTO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO
EXP: 120/2025

E D I C T O.

AL PÚBLICO EN GENERAL:

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A INTERVENIR EN JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR ANETTE GEPSIBA ROMANO CORNELIO, A BIENES DEL EXTINTO CARLOS ALBERTO ROMANO LÓPEZ Y SE PRECISA QUE NACIO EN OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CALLE QUINCEO, NÚMERO QUINIENTOS UNO, ESQUINA CON PARICUTIN, COLONIA VOLCANES, CENTRO, OAXACA Y FALLECIÓ EN OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, INTERESADOS COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS EN UN PLAZO QUE EXPIRARÁ A LOS TREINTA DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA DE SU PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, PUBLÍQUESE EL PRESENTE POR TRES VECES CONSECUTIVAS DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.

EXPEDIENTE FAMILIAR 120/2025.

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA A NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

ACTUARIO PÚBLICO

LIC. VALENTIN RODRÍGUEZ VELASCO.

R-1507
28-29-30

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO TERCERO FAMILIAR.
TUXTEPEC, OAXACA

E D I C T O

AL PÚBLICO EN GENERAL

SE CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA PRESENTE SUCESORIO, PARA QUE EN UN PLAZO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DÍAS DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, COMPAREZCAN ANTE ESTE JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DE ESTA CIUDAD, EN LA CALLE POCHUTLA, SIN NÚMERO (ADJUNTO AL CENTRO DEL REINSERCIÓN SOCIAL NÚMERO SEIS), COLONIA LA MODERNA, TUXTEPEC, OAXACA, A DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS DENTRO DEL PLAZO DE LEY, A BIENES DEL EXTINTO HERSEL DAVID CASTRO MIJANGOS, QUIEN FUE ORIGINARIO Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA Y FALLECIÓ EN PLAYA VICENTE, VERACRUZ; DENTRO DEL EXPEDIENTE FAMILIAR NÚMERO 461/2023, QUIEN FUE DENUNCIADO POR ISMAEL CASTRO DE JESÚS Y RAMONA MIJANGOS CHIN, A OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-----

LA EJECUTORA DEL JUZGADO

LIC. ANETTE ALITZEL ENRIQUEZ ECHEVERRÍA.

R-1508
28-29-30

NOTA: El presente edicto deberá publicarse por tres veces consecutivas de siete en siete días en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR Y CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLACOLULA
DE MATAMOROS, OAXACA

E D I C T O

AL PÚBLICO EN GENERAL.

CONVOQUESE A QUIENES CREAN TENER DERECHO A INTERVENIR EN JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DICTADO EN EL EXPEDIENTE 0117/2025, DENUNCIADO POR MAYRA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ A BIENES DE LA EXTINTA CRISTINA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, SE ADVIERTÉ QUE LA AUTORA DE LA SUCESIÓN, QUIEN FUE ORIGINARIA DE TLACOLULA DE MATAMOROS, OAXACA, TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO Y FALLECIÓ EN SAN BARTOLOME QUIALANA TLACOLULA, OAXACA, ORDENÁNDOSE FORMAR LA PRIMERA SECCIÓN DENOMINADA SUCESIÓN.

EN SAN FRANCISCO TANIVET, TLACOLULA DE MATAMOROS, OAXACA, A CINCO DE JUNIO DEL AÑO 2025.

LA EJECUTORA DEL JUZGADO
PRIMERA SECRETARÍA.

C.PSTE. DCHO. LUCÍA ARIADNA OLIVERA CORTÉZ.

R-1509
28-29-30

PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

E D I C T O .

CONSEJO DE LA JUDICATURA.

JUZGADO 2º MIXTO DE 1ª INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DE ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ OAX.

MIAHUATLAN DE PORFIRIO DÍAZ, OAXACA.

AL PÚBLICO EN GENERAL:-

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

Se convoca a quienes se crean con derecho a intervenir en la presente sección, denominada formación de inventarios y avalúos, segunda sección, del Juicio Sucesorio Intestamentario, denunciado por TAIDE ALONSO ARELLANES, a bienes del extinto TOMAS DOMINGO ARELLANES O TOMAS DOMINGO ARELLANES VERA, dedúzcanlo dentro del término legal, dentro del expediente 148/2023, del índice de este Juzgado Segundo Mixto de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca, publíquese el presente por dos veces consecutivas con intervalos de siete en siete días en el periódico oficial del Estado.

Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca, a veintisiete de junio de dos mil veinticinco

EL EJECUTOR.

PSTE. EN DCHO. CELERINO FABIAN HERNANDEZ

R-1510
28-29JUZGADO NOVENO FAMILIAR Y CONCLUSIÓN DE ASUNTOS
DEL QUINTO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO.

División (Circuito Número 618), Colonia Ex-Harcón/Año, Oaxaca de Juárez
Teléfono: (01 954) 51 4 77 78 ext. 100 Fax ext. 150.

E D I C T O .

AL PÚBLICO EN GENERAL.

En cumplimiento al auto de fecha diez de junio del año dos mil veinticinco, dictado en el expediente 196/2025, relativo al SUCESORIO INTESTAMENTARIO, denunciado por TANIA MONSERRAT MATA MENDOZA, a bienes del extinto BONIFACIO MATA MARTÍNEZ, quien fue originario d San Pedro Cajonos, Oaxaca; tuvo su último domicilio en Santa Lucía del Camino, Oaxaca y falleció en el municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; SE CONVOCA a quienes se crean con derecho a intervenir en el mencionado juicio sucesorio intestamentario, para que comparezcan a deducirlo en el expediente antes citado, del índice de éste Juzgado Noveno Familiar y conclusión de asuntos del Quinto Civil del Distrito Judicial del Centro, en un plazo que expirará a los treinta días de la fecha de publicación del último edicto, como lo dispone el artículo 781 del Código Procesal Civil vigente en el estado de Oaxaca.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 19 de junio de 2025.

EL ACTUARIO JUDICIAL

LIC. FERNANDO SÁNCHEZ LADRÓN DE GUEVARA.

CONSEJO DE LA JUDICATURA
JUZGADO NOVENO FAMILIAR Y
CONCLUSIÓN DE ASUNTOS
DEL QUINTO CIVIL

R-1511
28-29-30

Convóquese quienes se crean con derecho a intervenir en Juicio Sucesorio Intestamentario denunciado por ANA LUISA CORTES PÉREZ, a bienes de la extinta ESTHER PÉREZ HERNÁNDEZ, deduzcan sus derechos dentro del término de ley, expediente Familiar 14/2025, Segunda Secretaría del índice de este juzgado, advirtiéndose que la de cuius, fue originaria, vecina, tuvo su último domicilio y falleció en esta población de Zimatlán de Álvarez, Oaxaca; publíquese el presente por tres veces consecutivas con intervalos de siete en siete días en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, lo anterior para que si a sus intereses conviene comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo que expirará a los treinta días hábiles de la fecha publicación del último edicto. Zimatlán de Álvarez, Oaxaca a cinco de marzo del año dos mil veinticinco. - - -

LA EJECUTORA JUDICIAL

LIC. ZULMA LIDIA ALLEC HERNÁNDEZ.

R-1512
28-29-30

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA

INSTANCIA DE ZIMATLAN DE ALVAREZ, OAXACA.

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL

Convóquese a quienes créanse con derecho a intervenir en el presente Juicio Sucesorio Intestamentario, denunciado por MARIA REYES CASTELLANOS en carácter de descendiente y FRANCISCA CASTELLANOS o FRANCISCA CASTELLANOS GUTIERREZ DE REYES en calidad de cónyuge superstite a bienes del extinto CELESTINO REYES LOPEZ o CELESTINO REYES, quien fue originario, falleció y tuvo su último domicilio en la Cienega, Zimatlán, Oaxaca, para que si a sus intereses conviene comparezcan a deducir sus derechos hereditarios dentro del plazo de treinta días contados a partir de la fecha de publicación del último edicto, publíquese el presente por tres veces consecutivas de siete en siete días en el periódico oficial del estado, expediente familiar 0083/2025, Zimatlán de Álvarez, Oaxaca a 05 de junio del año dos mil veinticinco.

La Actuaría Judicial

Licenciada Emiliana López Bautista

R-1513
28-29-30

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO TERCERO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, OAXACA.

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.
PRESENTE.

En cumplimiento al auto integro de fecha siete de mayo de dos mil veinticinco, dictado en el expediente número 156/2025 relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario, denunciado por Cornelio Víctor López Sanginez, a Bienes del Extinto Esteban López Rodríguez, quien nació en Río Santiago, municipio Santiago Textitlán, Sola de Vega, Oaxaca, Tuvo su ultimo domicilio en Privada Sauces número 112, Colonia Aquiles Serdán, municipio Santa Lucia del Camino, Oaxaca Código Postal 68116 y Falleció en el municipio de Santa Lucia del Camino, Oaxaca. Se convoca a quienes se crean con derecho a intervenir en el presente juicio, a efecto de que comparezcan a deducir su derecho hereditario dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la última publicación del último edicto; Lo anterior con fundamento en el artículo 781 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el estado. En Oaxaca de Juárez, Oaxaca a veintitrés de mayo del año dos mil veinticinco.



ACTUARIA JUDICIAL
LICDA. ARIANETH RINCÓN ANTONIO

PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

JUZGADO OCTAVO FAMILIAR Y CONCLUSIÓN DE ASUNTOS DEL
SÉPTIMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO
TERCERA SECRETARIA.

EDICTO.

AL PÚBLICO EN GENERAL.

EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 0153/2025 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR PEDRO ALVAREZ REYES Y ELI JOSUÉ ALVAREZ GUILÉN POR SU PROPIO DERECHO A BIENES DE LA EXTINTA ANTONIA REYES RAMIREZ y/o ANTONIA REYES DE ALVAREZ, ORIGINARIA DE MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DIAZ, OAXACA, QUIEN TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CALLE FELIPE CARRILLO PUERTO NÚMERO 602, COLONIA REFORMA AGRARIA, MUNICIPIO DE SANTA CRUZ XOXCOTLÁN, OAXACA Y FALLECIO EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA. SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA PRESENTE SUCESIÓN, COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS HÁBILES. OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

ACTUARIA JUDICIAL
LIC. EN DCHO. ESMERALDA RAMÍREZ AQUINO

R-1515
28-29-30

PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR.
SEGUNDA SECRETARIA.

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL:

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR AUTO DE TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, DEL EXPEDIENTE 0118/2025 DEL ÍNDICE DEL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, OAXACA, FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR MATILDE HILARIÓN ESPERANZA A BIENES DEL EXTINTO DANIEL SANTIAGO PACNECO, SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA PRESENTE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, PARA QUE EN SUS INTERESES CONVIENE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 781 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES EN EL ESTADO DE OAXACA, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, DOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.

ACTUARIO JUDICIAL

LIC. ENRIQUE JOEL ROSAS RIVERA



PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR.
TUXTEPEC, OAXACA

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL

CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO A BIENES DEL EXTINTO CESÁREO HUERVO SÁNCHEZ, QUIEN FUE ORIGINARIO Y FALLECIO EN SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA; Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CALLE HELADIO RAMÍREZ LÓPEZ, ESQUINA CON CALLE VEINTIUNO DE MARZO, COLONIA LA MODERNA, SECCIÓN NACAXTLE, MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA; PARA QUE COMPAREZCAN, A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS, DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 071/2025, DEL ÍNDICE DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DE TUXTEPEC, OAXACA, DENUNCIADO POR MARIA DEL CARMEN MAYANIN, CESAREO Y ALEZKANDER TODOS DE APELLIDOS HUERVO FERRO. EN LA CIUDAD DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, A DOCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

LA ACTUARIA JUDICIAL DEL JUZGADO
LICENCIADA CELSA APARTICIO VELASCO

R-1517
28-29-30

PODER JUDICIAL DE OAXACA
JUZGADO 1º MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO
JUDICIAL DE HUAJUAPAN DE LEON, OAXACA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO FAMILIAR Y CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE EJUTLA
E D I C T O

E D I C T O

AL PÚBLICO EN GENERAL

CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL PRESENTE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO, POR YARELY LISET CARRRASCO RODRIGUEZ A BIENES DE LA EXTINTA ASUNCION OLGA RODRIGUEZ LEÓN, QUIEN FUE ORIGINARIO DE LA VILLA DE CHILAPA DE DIAZ, DISTRITO DE TEPOSCOLULA, ESTADO DE OAXACA, VIVIO Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN HUAJUAPAN DE LEON, OAXACA, FALLECIO EN LA VILLA DE CHILAPA DE DIAZ, DISTRITO DE TEPOSCOLULA, ESTADO DE OAXACA, EN CONSECUENCIA SE FORMA LA PRIMERA SECCION DENOMINADA "SUCESION" POR LO QUE SE CONVOCA MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN POR TRES VECES CONSECUTIVAS DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, DEBIÉNDOSE FIJAR OTRO TANTO DEL EDICTO EN EL TABLERO DE AVISOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE HUAJUAPAN DE LEON, OAXACA POR EL PLAZO DE QUINCE DÍAS HÁBILES, POR SER EL LUGAR DEL JUICIO Y ÚLTIMO DOMICILIO DE LA DE CUJUS; A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA PRESENTE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, A DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA DÍAS CONTADOS APARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACION DEL ÚLTIMO EDICTO, EN EL EXPEDIENTE FAMILIAR NUMERO 0113/2020.

HUAJUAPAN DE LEON, OAXACA A VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

LA EJECUTORA DEL JUZGADO

LIC. MARÍA MAGDALENA RAMOS LÓPEZ.

R-1518
28-29-30

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HUAJUAPAN DE LEON, OAXACA.

E D I C T O

AL PUBLICO EN GENERAL

Convóquese a quienes se creáanse con derecho a intervenir en el Juicio Sucesorio Intestamentario denunciado por Ernesto Herrera Romero y Filemón Herrera Rodríguez, a bienes de la extinta Delfina Rodríguez Méndez, quien nació en Santiago Chazumba, Oaxaca, vivió en la población de Tepalcatepec, San Pedro y San Pablo Tequixtepec, Huajuapán de León, Oaxaca, y quien falleció en calle Guadalupe Victoria, número 46, Colonia 16 de marzo, Tehuacán, Tehuacán Puebla, México, el día veinticuatro de marzo de dos mil cinco. Para que comparezcan a deducir sus derechos hereditarios en el expediente número 215/2023, de la primera secretaría del índice de este Juzgado Primero Familiar con residencia en la Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca. Publíquese el presente edicto por quince días hábiles previa toma de razón en que se fije y retire, en términos del artículo 781 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Oaxaca, México. Huajuapán de León, Oaxaca, a veinticuatro de noviembre de dos mil veintitrés.

EL ACTUARIO JUDICIAL

PSTE. DCHO. JOSÉ MARTÍN ROJAS LÓPEZ

R-1519
28-29-30

AL PUBLICO EN GENERAL:

EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA VEINTITRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR LEOVA SERAFINA GUANDULAIN RIOS, A BIENES DEL EXTINTO MARCELINO GUANDULAIN O GREGORIO MARCELINO GUENDULAIN O MARCELINO GUENDULAY ANTONIO O MARCELINO GUANDULAY O MARCELINO GUENDULAIN; QUIEN FUE ORIGINARIO, FALLECIÓ Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN SANTA MARTHA CHICHIHUALTEPEC, EJUTLA DE CRESPO, OAXACA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN UN PLAZO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN. EXPEDIENTE 74/2025. JUZGADO FAMILIAR Y CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE EJUTLA DE CRESPO. EN EJUTLA DE CRESPO, OAXACA A TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

LA EJECUTORA DEL JUZGADO

LICENCIADA VENLY BOLAÑOS LÓPEZ

R-1520
28-29-30

PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
JUZGADO OCTAVO FAMILIAR Y CONCLUSIÓN DE ASUNTOS DEL
SÉPTIMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO
TERCERA SECRETARIA.

E D I C T O.

AL PÚBLICO EN GENERAL.

EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 0226/2025 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR FABIOLA ELSA, JOSE MANUEL Y JASSIBE TODOS DE APELLIDOS MENDOZA TORRES POR SU PROPIO DERECHO A BIENES DEL EXTINTO FABIAN ALBERTO MENDOZA VASQUEZ y/o ALBERTO MENDOZA VASQUEZ, ORIGINARIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, QUIEN TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CALLE GERANIOS NÚMERO 206, COLONIA JARDÍN, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, Y FALLECIO EN SAN BARTOLO COYOTEPEC, CENTRO, OAXACA, SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA PRESENTE SUCESIÓN, COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES.

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A VEINTISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

ACTUARIA JUDICIAL

LIC. EN DCHO. ESMERALDA RAMÍREZ AQUINO

R-1521
28-29-30

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL
DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO.
PRIMERA SECRETARIA.

EDICTO.

CC. DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE OAXACA Y
SEGUNDO OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DEL CENTRO, OAXACA
DE JUÁREZ, OAXACA (DEMANDADOS).
PRESENTE:

Notifico a Usted que mediante acuerdo de fecha diez de mayo del dos mil veinticinco, dictado en el expediente 054/025, del índice del Juzgado Tercero de lo Familiar del Distrito Judicial del Centro, relativo a Juicio ORDINARIO CIVIL promovido por CAROLINA TERESITA BENITEZ HERNANDEZ en contra de DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE OAXACA Y EL SEGUNDO OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DEL CENTRO OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, se declaró rebelde, se ordena abrir el juicio a prueba por el plazo improrrogable de cuarenta días común a las partes, de los cuales los diez primeros serán de ofrecimiento y los treinta restantes para su desahogo, y en observancia al último de los dispositivos referidos, publíquese esta determinación por dos veces consecutivas con intervalos de siete en siete días en el Periódico Oficial del Estado, así como en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad, expidiendo para tal efecto el edicto respectivo lo anterior con fundamento en el artículo 287 y 622 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a diez de junio del dos mil veinticinco.

ACTUARIA JUDICIAL DEL JUZGADO TERCERO
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO DEL CENTRO.

LIC. NOEMI SAGRARIO CHI TORRES.

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO DE INTERVENIR EN JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR THANIA MABEL HERNANDEZ RAMIREZ, A BIENES DEL EXTINTO HEDILBERTO RAMIRO HERNANDEZ SANCHEZ, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS, EN EL EXPEDIENTE FAMILIAR NUMERO 190/2018, QUE SE TRAMITA EN EL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, TODA VEZ QUE EN DICHO EXPEDIENTE SE FORMO LA SEGUNDA SECCION DENOMINADA DE INVENTARIO Y AVALUO. MISMO QUE DEBERA DE PUBLICAR POR DOS VECES CONSECUTIVAS, DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 799 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO.

Oaxaca De Juárez, Oaxaca a 16 de JUNIO del 2025.

ACTUARIO JUDICIAL

LIC. CESAR ROMAN FIGUEROA CRUZ.

R-1523
28-29

AVISO NOTARIAL

Con fundamento en el Artículo 882-Bis, Fracción Segunda, del Código Civil de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Oaxaca, se hace saber lo siguiente:

Que en esta Notaría a mi cargo se presentó la Ciudadana MARIA MINERVA FLOREAN MENDEZ, a fin de proceder a la apertura de la Sucesión Testamentaria de la Ciudadana NIEVES LEOVIGILDA MENDEZ VENEGAS, misma que se hizo constar en el Instrumento número Instrumento numero 4321 (DOS CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTIUNO), Volumen número 60 (SESENTA), del Protocolo a cargo de la suscrita Notario, en fecha treinta y uno de diciembre del dos mil veinticuatro.

Quien cumpliendo con los requisitos establecidos por la Ley, se procedió a su apertura, declarando la compareciente:

A).- QUE ACEPTA LOS DERECHOS HEREDITARIOS INSTITUIDOS A SU FAVOR POR EL AUTOR DE LA SUCESIÓN

B).- QUE ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA QUE LE FUE CONFERIDO POR EL AUTOR DE LA SUCESIÓN Y PROTESTA SU FIEL DESEMPEÑO

C).- QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO Y AVALÚO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN CUARTA DEL ARTÍCULO OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS BIS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO DE OAXACA

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a los treinta y un días del mes de mayo del dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE

LICENCIADA MARIA DE LOS ANGELES OFELIA SANCHEZ COLMENARES,
NOTARIO PUBLICO NUMERO CIENTO VEINTIDOS.

R-1524
28-29

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HUAJUAPAN DE LEÓN, OAX.

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL:

CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, DENUNCIADO DENUNCIADO POR MARCELO, MARIA CATALINA, JOSE FRANCISCO, CARLOS TODOS DE APELLIDOS BERISTAIN JUAREZ, MARCELA BERISTAIN MARTINEZ Y MARGARITA MARTINEZ MUNGUIA, A BIENES DEL EXTINTO MARCELO BERISTAIN VERA QUIEN POR EL DICHO DEL DENUNCIANTE TAMBIÉN FUE CONOCIDO COMO MARCELO BERISTAIN, QUIEN NACIÓ EN TEZIUTLAN, PUEBLA, VIVIÓ EN LA POBLACION DE SAN FRANCISCO HUAPANAPAN, SAN PEDRO Y SAN PABLO TEQUIXTEPEC, HUAJUAPAN, OAXACA, TUVO SU ULTIMO DOMICILIO Y FALLECIO EN ESTA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEON, OAXACA; PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS QUE EXPIRARÁ A LOS TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ULTIMO EDICTO, DERIVADO DEL EXPEDIENTE 0132/2025, SEGUNDA SECRETARIA DEL ÍNDICE DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DE LA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA. EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 781 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES EN EL ESTADO DE OAXACA, HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, JUNIO DIECISIETE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

EL ACTUARIO JUDICIAL.

PSTE. DCHO. JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ AGUILAR.

R-1525
28-29-30

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
JUCHITAN, OAXACA.

AVISO NOTARIAL

EDICTO

AL PUBLICO EN GENERAL.

Convóquese a quienes se crean con derecho a intervenir en la **SEGUNDA SECCIÓN**, denominada **INVENTARIOS Y AVALÚOS** a bienes del extinto **CORNELIO CIGARROA MENDEZ**, quien vivió, tuvo su ultimo domicilio en **Juchitán de Zaragoza, Oaxaca** y nació y fallecido en **Tapachula, Chiapas**; a efecto que comparezcan a deducir sus derechos, en el expediente número **413/2022** del índice de este Juzgado Primero Familiar del distrito judicial de Juchitán, Oaxaca, relativo al **JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO** denunciado por **ELVIRA CIGARROA MENDEZ**.

Lo anterior en un plazo que expirara a los treinta días de la fecha de la publicación del último edicto, en términos de lo dispuesto por el numeral 781 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

En el espinal, distrito judicial de Juchitán, Oaxaca a 09 de
junio de 2025.

ACTUARIO JUDICIAL:

PSTE DCHO. LUIS SERGIO RAMOS MANZO.

R-1526
28-29

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
JUCHITAN, OAXACA.

EDICTO

AL PUBLICO EN GENERAL.

Convóquese a quienes se crean con derecho a intervenir en la **PRIMERA SECCIÓN**, denominada **SUCESIÓN** a bienes de los extintos **BAUDILIO GUERRA MAGARIÑO Y/O VAUDILIO GUERRA MAGARIÑO Y TEOFILA ROBLES ROBLES O TEOFILA ROBLES**, quien el primero de los mencionados nació, vivió y tuvo su último domicilio en **Juchitán de Zaragoza, Oaxaca**, y la segunda y última de las nombradas nació, vivió y tuvo su último domicilio en **Juchitán de Zaragoza, Oaxaca**; a efecto que comparezcan a deducir sus derechos hereditarios dentro del expediente **293/2025**, del índice del Juzgado Primero Familiar del Espinal, distrito judicial del Juchitán, Oaxaca, relativo al **JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO** denunciado por **JUAN GUERRA ROBLES**. Lo anterior en un plazo que expirara a los treinta días de la fecha de la publicación del último edicto, en la primera sección en términos de lo dispuesto por el numeral 781 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

El Espinal, Juchitán, Oaxaca a veinticuatro de junio del 2025.

EL ACTUARIO JUDICIAL

PSTE. DCHO. LUIS SERGIO RAMOS MANZO

R-1527
28-29-30

PARA LOS EFECTOS DE LA FRACCION II, DEL ARTICULO 882 BIS, DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO DE OAXACA, HAGO SABER A TODAS LAS PERSONAS CON INTERES JURIDICO EN EL CASO, QUE EN ESTA NOTARIA PUBLICA NUMERO 101 A MI CARGO, Y CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD, CON INSTRUMENTO NUMERO **21,726 (VEINTIUN MIL SETECIENTOS VEINTISEIS, VOLUMEN CCXCVI, DE FECHA ONCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DEL PROTOCOLO A MI CARGO, SE RADICÓ LA TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL CORRESPONDIENTE A BIENES DEL CIUDADANO ALEJANDRO MARIN GOMEZ ORTIGOZA, QUIEN FUERA VECINO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, CENTRO, OAXACA, A SOLICITUD DE LOS ALBACEAS TESTAMENTARIOS CC. ALEJANDRO MARIN ALVARADO Y NADIA JULIA ARANGO LÓPEZ; SIGUIENDOSE EL CURSO LEGAL RESPECTIVO. - HEROICA CIUDAD DE EJUTLA DE CRESPO, OAXACA, ONCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.**

LIC. YAIR LOPEZ HERNANDEZ.
NOTARIO PUBLICO NUM. 101
DEL ESTADO DE OAXACA

R-1528
28

CONSEJO DE LA JUDICATURA

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CUICATLAN, OAXACA.

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL:

CONVÓQUESE A QUIENES CRÉAN TENER DERECHO A INTERVENIR EN SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LOS EXTINTOS **TORIBIO SÁNCHEZ VICTORIA Y SOCORRO RAMÍREZ FUENTES**, QUIENES FUERON ORIGINARIOS DE SAN JUAN BAUTISTA CUICATLÁN OAXACA, VECINOS DE LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS EN EL EXPEDIENTE FAMILIAR **35/2025**, DENUNCIADO POR **MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ RAMÍREZ**, DEL ÍNDICE DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUICATLÁN, OAXACA, LO ANTERIOR DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO. A PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO. -DOY FE. -----

EL ACTUARIO JUDICIAL.

PSTE.DCHO. JESUS FERMIN VASQUEZ ARELLANO

R-1529
28-29-30

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO.
E D I C T O**

AL PÚBLICO EN GENERAL.

CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO DE INTERVENIR EN JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, Gloria Yamille Tanus Vasconcelos, Shadahsvia Sherezada Tanus Vasconcelos, Emma Patricia Tanus Vasconcelos, Karim Giovanni Tanus Vasconcelos y Yamil Ricardo Tanus Vasconcelos, **A BIENES DE LOS EXTINTOS** Gloria Araceli Vasconcelos Ordaz, también conocida como Araceli Vasconcelos Ordaz y/o Gloria Araceli Vasconcelos de Tanus y/o Gloria Araceli Vasconcelos de Tanuz y/o Gloria Vasconcelos Ordaz, y Eduardo Tanus Reyes también conocido como Eduardo Yamil Tanus Reyes y/o Yamil Tanus Reyes y/o Yamil Tanus Reyes y/o Yamil Eduardo Tanus Reyes y quien utilizaba indistintamente el apellido Tanus con letra "S" al final y Tanuz con "Z" al final, la primera de las citadas fue originaria de Minatitlán, Veracruz, Falleció en esta Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, y tuvo su último Domicilio en calle cinco de febrero número ciento siete, Colonia cinco señores, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, el segundo de los mencionados fue originario y Falleció en esta Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, y tuvo su último domicilio en calle cinco de febrero número ciento siete, Colonia cinco señores, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, PARA QUE QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN ESTE JUICIO, COMPAREZCAN A DEDUCIRLO DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, ANTE EL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, EN EL EXPEDIENTE FAMILIAR NÚMERO 0188/2025. LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 781 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO, OAXACA, DE JUÁREZ, OAXACA A VEINTISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO.

LA EJECUTORA DEL JUZGADO.

LIC. FLORIBEL MARTÍNEZ SÁNCHEZ.

R-1530
28-29-30

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA, JUZGADO PRIMERO MIXTO
DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE MIAHUATLÁN, OAXACA.

EDICTO

CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR SALVADOR ORTIZ JARQUÍN, A BIENES DEL EXTINTO PEDRO JUAN ORTIZ JARQUÍN, QUIEN FUE ORIGINARIO, FALLECÓ Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ, OAXACA, INTERESADOS COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS, EN UN PLAZO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA DE SU PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, PUBLÍQUESE EL PRESENTE POR TRES VECES CONSECUTIVAS DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. EXPEDIENTE FAMILIAR NUMERO 66/2025, SEGUNDA SECRETARÍA, JUZGADO PRIMERO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE MIAHUATLÁN, OAXACA.

MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ, OAXACA, A 01 DE JULIO DEL 2025.

EL ACTUARIO JUDICIAL.

LIC. EVERARDO RAMÍREZ BAUTISTA.

R-1531
28-29-30

PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
DISTRITO JUDICIAL DE MIAHUATLÁN, OAXACA.**

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL:

CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA FORMACIÓN DEL INVENTARIO Y AVALÚO DE LA MASA HEREDITARIA DEL EXTINTO JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ ORDAZ, DENUNCIADO POR MARICARMEN ORTEGA MORALES, DENTRO DE LA SEGUNDA SECCIÓN DENOMINADA INVENTARIOS Y AVALÚOS, EL CUAL SE REALIZARÁ EXTRAJUDICIALMENTE POR MEMORIAS SIMPLES, ANEXO AL EXPEDIENTE PRINCIPAL NUMERO 76/2016 DEL ÍNDICE DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE MIAHUATLÁN, OAXACA, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 799 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO, PUBLÍQUESE POR DOS VECES CONSECUTIVAS, CON INTERVALOS DE SIETE DÍAS, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.

MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ, OAXACA A TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

LA ACTUARIA JUDICIAL.

PSSTE. LIC. RAFAELA VICTORIA JIMÉNEZ.

R-1532
28-29

PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
CONSEJO DE LA JUDICATURA.
JUZGADO 2º FAMILIAR.

EDICTO.

AL PÚBLICO EN GENERAL

Convóquese a todos los que se crean con derecho a intervenir, en JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL EXTINTO RUBEN MEDINA SANMARTIN Y/O RUBEN MEDINA SAN MARTÍN, quien fue originario y vecino de Santo Domingo Ingenio, Oaxaca, y falleció en Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca, DENUNCIADO POR MARTHA VARELA PÉREZ; para que comparezcan a deducir derechos hereditarios dentro del plazo de ley, en el expediente familiar número 191/2025, radicado en el Juzgado Segundo Familiar del Distrito Judicial de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca.

El Espinal, Juchitán, Oaxaca, a veintinueve de abril de dos mil veinticinco.

LA ACTUARIA JUDICIAL.

PSSTE. DE DCHO. LUCÍA GÓMEZ LÓPEZ.

Centro de Justicia del Istmo.
Parque Regional del Istmo.
Polígono #5, Colonia Ex Ingenio El Espinal, Juchitán,
Commutador (971) 6890002 Correo electrónico:
2familiar.juchitan@tribunaloaxaca.gob.mx

R-1533
28-29-30

CONSEJO DE LA JUDICATURA

CONSEJO DE LA JUDICATURA

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DEL DISTRITO
JUDICIAL DEL CENTRO.**

**JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR Y
CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL
DE MATIAS ROMERO AVENDAÑO, OAXACA.
PRIMERA SECRETARIA**

EDICTO**AL PÚBLICO EN GENERAL:**

CONVÓQUENSE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO **0729/2015** DEL ÍNDICE DE ESTE JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, OAXACA, DENUNCIADO POR **VIRGINIA LAGUNA OCAÑA**, A BIENES DEL EXTINTO **JAVIER FERIA GALVÁN**, INTERESADOS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA FORMACIÓN DE LOS INVENTARIOS Y AVALÚOS A BIENES DEL CITADO EXTINTO, PUBLÍQUESE EL PRESENTE EDICTO POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE OAXACA.

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA A CUATRO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

EL ACTUARIO JUDICIAL
CUAUHTÉMOC VELASCO LÓPEZ.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO FAMILIAR Y CIVIL
TEPOSCOLULA, OAXACA.

**R-1534
28-29**

EDICTO**AL PÚBLICO EN GENERAL**

EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO EN EL EXPEDIENTE FAMILIAR NÚMERO **083/2025**, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA EXTINTA **ELIA SOLEDAD SAAVEDRA CRUZ**, QUIEN FUE ORIGINARIA, VECINA, TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN SAN PEDRO Y SAN PABLO, TEPOSCOLULA, OAXACA, Y FALLECIÓ EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, DENUNCIADO POR **RICARDO LÓPEZ GÓMEZ**, **ELIZABETH MIRNA LÓPEZ SAAVEDRA**, **BERENISSE LÓPEZ SAAVEDRA** Y **RICARDO LÓPEZ SAAVEDRA**, CONVÓQUENSE A QUIEN SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA PRIMERA SECCIÓN DENOMINADA "DE LA SUCESIÓN", Y SI A SUS DERECHOS CONVIENE SE APERSONEN AL MISMO, DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA DÍAS HÁBILES, EN EL JUZGADO FAMILIAR Y CIVIL DE TEPOSCOLULA, OAXACA.

SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA, 01 DE JULIO 2025.

LA EJECUTORA DEL JUZGADO,
LICDA. PETRA BAUTISTA ALDERETE,

**R-1535
28-29-30**

EDICTO**AL PÚBLICO EN GENERAL:**

EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA DOCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO DICTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO **27/2025**, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR **FELICIANO SANTIAGO GARCIA** POR SU PROPIO DERECHO A BIENES DEL EXTINTO **SIMÓN SANTIAGO HERNÁNDEZ**, QUIEN FUE ORIGINARIO DE LA POBLACIÓN DE **MATIAS ROMERO AVENDAÑO, OAXACA**, Y FALLECIÓ EN LA LOCALIDAD DE **LA CUMBRE**, **MATIAS ROMERO AVENDAÑO, OAXACA**, CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL PRESENTE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENOMINADA "SUCESIÓN PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN UN PLAZO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DÍAS HÁBILES DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, EN EL EXPEDIENTE ANTES CITADO, ANTE EL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR Y CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE **MATIAS ROMERO AVENDAÑO, OAXACA**, MISMO QUE SE FIJARA DURANTE EL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS HÁBILES, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 781 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO.

MATIAS ROMERO AVENDAÑO, OAXACA A VEINTICUATRO DE MARZO DE 2025.

ACTUARIA JUDICIAL
LICDA. ANA KAREN VALDIVIESO MIJANGOS.

**R-1536
28-29-30**

CONSEJO DE LA JUDICATURA

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DEL DISTRITO
JUDICIAL DEL CENTRO.**

EDICTO**AL PÚBLICO EN GENERAL:**

CONVÓQUENSE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO **0123/2025** DEL ÍNDICE DE ESTE JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, DENUNCIADO POR **ARTURO JUÁREZ GARCÍA**, **ARTURO NEFTALÍ** Y **ALMA BERENISSE**, AMBOS DE APELLIDOS **JUÁREZ AGUILAR** A BIENES DE LA EXTINTA **OLIVA AGUILAR REYES**, QUIEN NACIÓ EN SAN PEDRO CAJONOS, VILLA ALTA, OAXACA, FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN QUINTA PRIVADA DE HIDALGO NÚMERO 115, COLONIA 25 DE ENERO, MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA DEL CAMINO, OAXACA, INTERESADOS COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS, EN UN PLAZO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, PUBLÍQUESE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, CON INTERVALOS DE SIETE EN SIETE DÍAS.

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA A CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.

EL ACTUARIO JUDICIAL
CUAUHTÉMOC VELASCO LÓPEZ.

**R-1538
28-29-30**

OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, JULIO 02 DE 2025.

PRIMER AVISO NOTARIAL

LICENCIADO EUSEBIO ALFONSO SILVA LUCIO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUARENTA Y OCHO, DEL ESTADO DE OAXACA, HAGO SABER: EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 882 BIS, FRACCIÓN II, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE OAXACA, QUE EN INSTRUMENTO 21,866 DEL VOLUMEN 615, DE FECHA 02 DE JULIO DE 2025, OTORGADA ANTE MI FÉ, SE INICIÓ LA TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA, A BIENES DE LA EXTINTA, OFELIA OLIVERA PAZ, EN LA CUAL DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICIÓN TESTAMENTARIA, QUEDARON INSTITUIDOS COMO ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, LOS SEÑORES FERNANDO ELÍAS MAYORAL OLIVERA Y ROSA RUFINA MAYORAL OLIVERA, QUIENES RECONOCIERON SUS DERECHOS HEREDITARIOS, ACEPTARON LA HERENCIA; SE NOMBRÓ Y DISCERNIÓ EL CARGO DE ALBACEA TESTAMENTARIO DEFINITIVO A LA SEÑORA ROSA RUFINA MAYORAL OLIVERA, QUIEN MANIFESTÓ QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO Y AVALÚO DE LOS BIENES QUE INTEGRAN LA MASA HEREDITARIA, EN TÉRMINOS DE LEY.

LIC. EUSEBIO ALFONSO SILVA LUCIO
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 48.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO FAMILIAR Y CIVIL
TEPOSOLULA, OAXACA.

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL

EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE FECHA SEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO EN EL EXPEDIENTE FAMILIAR 61/2025, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA EXTINTA ELODIA OSORIO O ELODIA OSORIO ZARATE, QUIEN FUE ORIGINARIA Y VECINA, TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO Y FALLECIÓ EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE GUADALUPE TIXA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSOLULA, OAXACA DENUNCIADO POR JUSTINO RAFAEL OSORIO MARISCAL, CONVOQUENSE A QUIEN SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA PRIMERA SECCIÓN DENOMINADA "DE LA SUCESIÓN", Y SI A SUS DERECHOS CONVIENE SE APERSONEN AL MISMO, DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA DÍAS HÁBILES, EN EL JUZGADO FAMILIAR Y CIVIL DE TEPOSOLULA, OAXACA.

SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSOLULA, OAXACA, 13 MAYO 2025.

LA EJECUTORA DEL JUZGADO

LICDA. PETRA BAUTISTA ALDERETE

R-1541
28-29-30

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE OCOTLÁN DE MORELOS,
OAXACA.

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL:

Convóquense a quienes se crean con derecho a intervenir en la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de la extinta MARIA LUISA RICARDEZ O MARIA LUISA RICARDEZ PORRAS, quien nació, vivió, falleció y tuvo su último domicilio en la calle Gregorio Gómez, Ocotlán de Morelos, Oaxaca; para que comparezcan ante este Juzgado Mixto de Primera Instancia de Ocotlán de Morelos, Oaxaca, a deducir sus derechos dentro del plazo que expirara a los treinta días, a partir de la última aplicación del último edicto. Publíquese el presente en el Periódico Oficial del Estado por tres veces consecutivas de siete en siete en días. Expediente número 0188/2025, (Primera Sección denominada "SUCESIÓN"), Juicio Sucesorio Intestamentario, denunciado por GERMAN CRUZ RICARDEZ Y ABEL CRUZ RICARDEZ, a bienes de la extinta MARIA LUISA RICARDEZ O MARIA LUISA RICARDEZ PORRAS, Ocotlán de Morelos, Oaxaca a 23 de junio del 2025.

EL ACTUARIO JUDICIAL.

LIC. ADOLFO GARCÍA DÍAZ.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO FAMILIAR Y CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE EJUTLA
EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL:

EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA ONCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, CONVOQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR REYNA ARACELI ARANGO SANCHEZ, GAUDENCIO ARANGO SANCHEZ, RUFINA DOLORES ARANGO SANCHEZ Y MARIVEL SANCHEZ, A BIENES DE LA EXTINTA AGUSTINA LUCIA SANCHEZ CARMONA O AGUSTINA SANCHEZ O AGUSTINA SANCHEZ DE ARANGO O AGUSTINA SANCHEZ CARMONA O JUSTINA SANCHEZ CARMONA; QUIEN NACIÓ, TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO Y FALLECIÓ EN EJUTLA DE CRESPO, OAXACA. PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN UN PLAZO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN. EXPEDIENTE 82/2025. JUZGADO FAMILIAR Y CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE EJUTLA DE CRESPO. EN EJUTLA DE CRESPO, OAXACA A CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

LA EJECUTORA DEL JUZGADO

LICENCIADA VENLY BOLAÑOS LOPEZ

R-1543
28-29-30

EDICTO

EDICTO

AL PUBLICO EN GENERAL

Se convoca a los que se crean con derecho de intervenir en el juicio sucesorio Intestamentario, denunciado por **DAGOBERTO CASTELLANOS CRUZ a bienes del extinto ADELA CRUZ**, quien nació, vivió y tuvo su ultimo domicilio en Santo Domingo Ingenio, Oaxaca y por ser este el lugar del juicio, los interesados comparezcan a deducir derechos hereditarios en un plazo que EXPIRARA A LOS TREINTA DÍAS, siguientes a la fecha de la publicación del ultimo edicto, ante el Juzgado Primero Familiar de esta ciudad de Espinal Distrito Judicial de Juchitán, Oaxaca, en el expediente familiar **254/2024**. Lo anterior en términos de lo establecido por el artículo 781 del código de procedimientos civiles vigente en el estado.

EL ACTUARIO JUDICIAL
LIC. FELICIANO RAMIREZ PEREZ

JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE TUXTEPEC, OAXACA.

"EDICTO"

AL PUBLICO EN GENERAL:

CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO NÚMERO 183/2025 RELATIVO A LA PRIMERA SECCIÓN, DENUNCIADO POR EVA VILLES RAMIREZ y MARIBEL VILLARREAL REYES, A BIENES DEL EXTINTO SEBASTIAN VILLARREAL PIMENTEL, QUIEN FUE ORIGINARIO DE TEQUITEPEC, HUAJUAPAN, OAXACA, TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO Y FALLECIO EN ESTA CIUDAD DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, PARA QUE EN UN PLAZO QUE EXPIRARA A LOS QUINCE DIAS DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, COMPAREZCAN ANTE ESTE JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DE TUXTEPEC, OAXACA, CON DOMICILIO EN CALLE POCHUTLA SIN NÚMERO, ADJUNTO AL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL NÚMERO SEIS, COLONIA LA MODERNA, TUXTEPEC, OAXACA.

EDICTO QUE DEBERÁ SER PUBLICADO POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN TRES VECES CONSECUTIVAS CON INTERVALOS DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EN SAN JUAN BAUTISTA, TUXTEPEC, OAXACA, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DIA SIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

ATENTAMENTE:
LA ACTUARIA DEL JUZGADO
LIC. BRENDA PAOLA ORTIZ CERÓN.

R-1546
28-29-30

C. SOCORRO LOPEZ ROJAS
CON EL CARACTER DE DEMANDADO

Hago de su conocimiento que en el expediente civil de número 036/2023, del índice del Juzgado Tercero de lo Civil del Distrito Judicial del Centro, relativo al JUICIO SUMARIO CIVIL, promovido por JOSE ARTURO HERNANDEZ DIAZ. MARCELINO MONTESINO LOPEZ en contra de SOCORRO LOPEZ ROJAS, se dictó la SENTENCIA que a la letra dice:

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA A VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

VISTOS los autos del expediente civil número 36/2023 del índice de este Juzgado, relativo al Juicio sumario en donde JOSE ARTURO HERNANDEZ DIAZ con el carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas y actos de administración de MARCELINO MONTESINOS LOPEZ ejercita la acción PRO FORMA, en contra de SOCORRO LOPEZ ROJAS, y: -----

RESULTANDO:

ÚNICO. -

CONSIDERANDO:

PRIMERO. -
SEGUNDO. -
TERCERO. -
CUARTO. -
DESICIÓN. -
QUINTO. -

SENTENCIA:

PRIMERO. - La competencia de este Juzgado para conocer del presente asunto, quedó legal y plenamente establecido. ----

SEGUNDO. - La capacidad de las partes procesales quedó legalmente acreditada en autos. -----

TERCERO. - La Vía Sumaria Civil elegida por la actora, fue la correcta. -----

CUARTO. - MARCELINO MONTESINOS LOPEZ por conducto de su apoderado general para pleitos y cobranzas y actos de administración JOSE ARTURO HERNANDEZ DIAZ probó los hechos constitutivos de su acción, en tanto que la demandada SOCORRO LOPEZ ROJAS, no compareció a juicio; por lo tanto, se condena a esta última al otorgamiento y firma del contrato definitivo de Compraventa ante Notario Público a favor del demandante MARCELINO MONTESINOS LOPEZ, respecto al lote de terreno que ha quedado descrito en líneas que anteceden, apercibiéndola que para el caso de no otorgarla de manera voluntaria, este Tribunal lo hará en su rebeldía, para lo cual, la actora deberá señalar al fedatario público que confeccionará la escritura. -----

QUINTO. - Se absuelve a la sentenciada del pago de gastos y costas originados en el presente juicio. -----

SEXTO. - Toda vez que los litigantes no hicieron manifestación respecto al requerimiento que se les hizo acerca de la publicación de sus datos personales, en respeto al derecho a la vida privada e íntima de las partes reconocidos por el artículo 11.2 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos suscrita el 22 de noviembre de 1969 en San José de Costa Rica, en relación con los numerales 6 fracción II y 7 de la Constitución Federal de la República, suprimase la publicación de éstos, para cuando esta sentencia se publique. -----

SÉPTIMO. - Notifíquese y Cúmplase. -----

Así lo sentenció y firmó el Juez Tercero de lo Civil de este Distrito Judicial del Centro, ciudadano licenciado MIGUEL HERNANDEZ BAUTISTA, quien actúa con el secretario de acuerdos que autoriza y da fe, ciudadano licenciado JORGE ALFREDO LEYVA DIAZ. -----

Notificándole lo anterior con fundamento en el artículo 622 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, trece de noviembre del año dos mil veinticuatro. COMSTL

LA EJECUTORA DEL JUZGADO
LIC. GUILLERMINA RICARDA LEGASPI VALLADARES

R-1545
28-29

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR.
TUXTEPEC, OAXACA

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL

CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO A BIENES DE LA EXTINTA **MARGARITA AMADOR BUSTOS ó MARGARITA AMADOR**, QUIEN FUE ORIGINARIA DEL MUNICIPIO DE **JOSÉ AZUETA VERACRUZ**, FALLECIO EN EL MUNICIPIO DE LOMA BONITA, TUXTEPEC, OAXACA; Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CALLE FERROCARRIL, NÚMERO 59, LOMA BONITA, OAXACA; PARA QUE COMPAREZCAN, A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS, DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 109/2025, DEL ÍNDICE DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DE TUXTEPEC, OAXACA, DENUNCIADO POR **MAGDA GARCÍA AMADOR**. EN LA CIUDAD DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, A TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

LA ACTUARIA JUDICIAL DEL JUZGADO
LICENCIADA **CELSA APARICIO VELASCO**

R-1547
28-29-30

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SANTIAGO JAMILTEPEC, OAXACA

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL

CONVOCANSE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A INTERVENIR JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, PROMOVIDO POR **MARCELA SANDOVAL TORRES**, A BIENES DEL EXTINTO **FERNANDO DÍAZ CARRILLO**, QUIEN FUERA ORIGINARIO, VIVIO Y FALLECIO EN SANTIAGO JAMILTEPEC, OAXACA, COMPAREZCAN ANTE ESTE JUZGADO DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY A DEDUCIR DERECHOS. PUBLIQUESE POR TRES VECES CONSECUTIVAS DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. EXPEDIENTE FAMILIAR NÚMERO 097/2023. En Santiago Jamiltepec, Oaxaca, a 30 de junio del año 2025.

LA EJECUTORA

LIC. F. ALHELÍ PELÁEZ HERNÁNDEZ.

R-1549
28-29-30

JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE TUXTEPEC, OAXACA.

"EDICTO"

AL PÚBLICO EN GENERAL:

CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO NÚMERO 197/2025 RELATIVO A LA PRIMERA SECCIÓN, DENUNCIADO POR **JUANA CARRIZOSA**, A BIENES DEL EXTINTO **FRANCISCO ZUÑIGA RAMOS**, QUIEN FUE ORIGINARIO DE VILLA DE CHILAPA DE DÍAZ, TEPOSOLULA, OAXACA, TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA DE MATAMOROS, TUXTEPEC, OAXACA, Y FALLECIO EN ESTA CIUDAD DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, PARA QUE EN UN PLAZO QUE EXPIRARA A LOS QUINCE DÍAS DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, COMPAREZCAN ANTE ESTE JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DE TUXTEPEC, OAXACA, CON DOMICILIO EN CALLE POCHUTLA SIN NÚMERO, ADJUNTO AL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL NÚMERO SEIS, COLONIA LA MODERNA, TUXTEPEC, OAXACA.

EDICTO QUE DEBERÁ SER PUBLICADO POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN TRES VECES CONSECUTIVAS CON INTERVALOS DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO; EN SAN JUAN BAUTISTA, TUXTEPEC, OAXACA, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

ATENTAMENTE:

LA ACTUARIA DEL JUZGADO

LIC. **BRENDA PAOLA ORTIZ CERÓN**.

CONSEJO DE LA JUDICATURA

R-1550
28-29-30

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DEL
DISTRITO JUDICIAL JUCHITAN, OAXACA
EXPEDIENTE NUM.: 382/2022
SEGUNDA SECRETARIA

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA FORMACIÓN DE INVENTARIOS Y AVALUOS POR MEMORIAS SIMPLES Y EXTRAJUDICIALES DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DENTRO DE LA SEGUNDA SECCIÓN, EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL EXTINTO **ENRIQUE FUENTES TOLEDO**, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS DENTRO DEL PLAZO DE LEY, EDICTOS QUE SE PUBLICARAN DOS VECES CONSECUTIVAS CON UN INTERVALO DE SIETE DÍAS, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO. EXPEDIENTE 382/2022, EL ESPINAL OAXACA A DOCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

LIC. **MARCELA ELIZABETH SOLIS SANCHEZ**

ACTUARIA JUDICIAL

R-1551
28-29-30

DOCUMENTO SOLO
PARA CONSULTA



PERIÓDICO OFICIAL
SE PUBLICA LOS DÍAS SÁBADO
INDICADOR
UNIDAD DE LOS TALLERES GRÁFICOS

OFICINA Y TALLERES
SANTOS DEGOLLADO No. 500 ESQ. RAYÓN
TELÉFONO Y FAX
51 6 37 26
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

CONDICIONES GENERALES

EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS, AVISOS Y SUSCRIPCIONES DEBE HACERSE EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS, DEBIENDO PRESENTAR EL ORIGINAL O LA COPIA DEL RECIBO DE PAGO.

TODOS LOS DOCUMENTOS A PUBLICAR SE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL, ESTA UNIDAD NO RESPONDE POR ERRORES ORIGINADOS EN ESCRITURA CONFUSA, BORROSA O INCORRECTA.

LAS INSERCCIONES CUYA SOLICITUD SE RECIBA DESPUÉS DEL MEDIO DÍA DE **MIÉRCOLES**, APARECERÁN HASTA EL NUMERO DE LA SIGUIENTE SEMANA.

LOS EJEMPLARES DE PERIÓDICOS EN QUE APAREZCAN LA O LAS INSERCCIONES QUE INTERESAN AL SOLICITANTE, SOLO SERÁN ENTREGADOS CON EL COMPROBANTE DEL INTERESADO, DE HABERLO EXTRAVIADO SE ENTREGARAN PREVIO PAGO DE LOS MISMOS.